ACTA N° 12-2024 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el viernes veintiocho de junio del dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Dr. Fernando Villalobos Chacón **presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Christian Alonso Tercero Carvajal, Flor María Cubero Martínez, Juan Carlos Zeledón Maffio.

Regidores Suplentes presentes: Ronald Gerardo Robles Arley, Erika Yorleny García Porras, Luis Diego Estrada Jiménez, Ilianette Picado Sánchez, Luis Fernando González Díaz.

Síndicos Propietarios presentes: Gerardo Porras Garita, Aderith Porras Castillo, Diana Stephannie Quesada Arroyo, Luis Alberto Pérez Palma, Heriberto Alvarado Méndez, Douglas Arce Solís.

Síndicos Suplentes presentes: Heidi Marianela Hidalgo Madrigal, Álvaro Antonio Barrantes Araya, Rebeca Salas Aguilar, Karen Raquel González Barrantes, Saviney Arlen Morales Segura.

Ausente: Carlos Ernesto Zamora Benavides.

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, MSc. Yerlin Díaz Vargas - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Aguero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria, Verónica Solorzano Jarquín, Analista de Proyección Municipal.

ORDEN DEL DÍA

I- Audiencias:

1- Consejo de Transporte Público y ARESEP

2- Ministro de Seguridad Pública

3- Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza

ARTÍCULO I

Audiencia al Ministro de Seguridad Pública

1- El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, les da la bienvenida a todos los presentes, e indica: El día hoy habíamos convocado a una audiencia con el señor Ministro de Seguridad, le voy a dar la palabra al señor Alcalde para que explique la razón por la que el señor Ministro no va a poder acompañarnos, pero el señor Alcalde trae otro tema, ya que la sesión estaba convocada. Luego de eso, los regidores titulares tendríamos que aprobar por unanimidad el cambio en el orden del día para poder continuar con la sesión. Adelante señor alcalde.

Compañeras y compañeros vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria número 12 el viernes 28/06/2024, como siempre nos ponemos en la mano del señor, vamos a pedirle a la compañera Heidi que nos dirija en oración.

Buenas tardes, vamos a realizar la oración del munícipe a ti Dios altísimo que miras hasta lo más íntimo de nuestro ser, te imploramos nosotros los municipes sabiduría y discernimiento a la hora de aceptar o denegar un proyecto o. Que no sea el poder y el egoísmo los que dominen nuestro sentir, sino el amor y el deseo de hacer prosperar nuestro pueblo. Todo esto lo pedimos por tu hijo Jesús, que limpió nuestro pecado con su divina sangre, amén padre nuestro, que estás en el cielo santificado, sea tu nombre, venga a nosotros tu reino, hágase señor, tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden. NO nos dejes caer en tentación y líbranos del mal amén con el nombre del padre, del hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Me puede ocupar sus asientos, vamos a proceder con la comprobación del quórum de ley. Tenemos cuatro regidores titulares, de momento tenemos cuatro regidores suplentes, no he estado doña ilianet suplente ni doña Carol Arroyo en este momento en. ¿El Palacio Municipal tenemos quórum suficiente para sesionar

cuántas compañeras y compañeros síndicos tenemos a los 2 compañeros síndicos del distrito Espíritu Santo? La síndica propietaria de San Juan grande, la síndica propietaria de macacona, los 2 síndicos de San Rafael, los 2 síndicos de San Jerónimo y los 2 síndicos de caldera damos la bienvenida al señor alcalde, a la señora Díaz, alcaldesa y a todos los demás compañeros. Hoy tenemos varias varias visitas, pues de lujo tenemos al señor ministro de. Seguridad. Acá con nosotros cuando Mario Zamora y a los jefes de la región, diferentes compañeros de la delegación de spalsa y algunos otros personeros que lo acompañan de El despacho de El ministerio de Seguridad Pública, creo que hoy es una sesión muy importante y tener a un ministro de Estado acá con nosotros, pues pues reviste la importancia de la sesión de hoy. En y también los compañeros del área sep y otros compañeros que nos acompañan. Dar la bienvenida también al señor asesor legal, la compañera de comunicación y el señor asesor legal doy por aperturada la sesión número 12 2024. Tenemos quórum suficiente, pasaríamos a la orden del día, compañeros daríamos la atención a la audiencia, al señor ministro, pues de seguridad y toda la comitiva de seguridad.

A.

Año como punto número uno como punto número la audiencia al Consejo de transporte público y arecep entiendo que los que están son los compañeros de arecep que otra vez son los que vienen en chapote público. ¿No vienen, verdad? Pues, pero ahí están los compañeros, ellos ellos sí están acá, entonces los pondríamos como 1 segundo punto que es para ver algunas rutas del cantón que están ahorita, pues inactivas y hay un perjuicio a la población de de esos distritos que no tienen ruta de. Autobús. Y como número 3 tendríamos la audiencia el comité cantonal de Deportes y recreación de espaldas. Si estamos de acuerdo, entonces votaríamos el orden del día en esos términos para que quede en este orden. Votado Diego Estrada, que ha con los 5 votos. Por unanimidad pasaríamos entonces a la audiencia de El tema de seguridad, que es un tema que nos ha tenido muy preocupados. Sé que es un tema nacional, es un tema que nos ha tenido muy preocupados en el cantón para ubicar un poquito a don a don más. Sparz ha sido un cantón de esos cantonés muy tradicionales, verdad en El País, un cantón todavía muy digamos muy tradicional, donde la delincuencia era muy poca verdad y como ha sido un problema nacional, pues en los últimos años en los últimos meses hemos tenido un incremento de la criminalidad y la delincuencia, eso ha preocupado mucho a la población.

A.

Espasa es transversadas por varias rutas nacionales en la 27 en caldera tenemos esta otra RUTA que va hacia orotina, la RUTA uno. ¿Entonces también muchas bandas criminales se han extendido por todo El País y algunos focos de también de violencia, verdad? Algunos focos en algunas comunidades con que son más complejas, digamos en el en en el tema de seguridad que nos han aumentado también los índices delictivos, entonces sin más. ¿Preámbulo verdad? Le damos la bienvenida a al señor ministro de su cometida, voy a darle para que el señor alcalde. De de pues un saludo y que él sea el que le dé el espacio al señor ministro y que definamos con el señor alcalde de mi persona la dinámica de la sesión, dado que es un ministro de Estado, hoy le vamos vamos a. A dar un poco más de espacio.

Adelante.

A.

Buenas tardes. Bienvenido, señor ministro de Seguridad Pública, don María Zamora, señor director regional de las fuerzas públicas, don Steven trejos, compañeros, jefes de la policía aquí del del cantón de Esparza. El teniente Guerrero y don Gerardo Araya, y también los que acompañan al señor ministro, señores regidores. Síndicos. Señora vista, alcaldesa. Buenas tardes. Ministro

opinó que todo agradecerle a ustedes la diferencia que ha tenido de venir acá Consejo Municipal de Esparza. Eso, pues nos dice mucho de su trabajo y su compromiso con la seguridad nacional. Y también su preocupación y también su ocupación por tratar de. De ir paliando los problemas de inseguridad ciudadana que tenemos en El País. Y estamos claros que este es un esfuerzo que tenemos que dar conjuntamente nosotros como gobierno local, los gobiernos locales del país. En juntados con el Gobierno de la República y obviamente con el Ministerio de Seguridad Pública. Para poder votar entre todos, tratar de sacar la tarea no es una tarea fácil. Pero estoy seguro que si todos le ponemos amor y nos ponemos la camiseta del país, primero que todo y en nuestro cantón. Estoy seguro que esta tarea la vamos a sacar, señor ministro, y nosotros acá en Esparza, pues estamos totalmente comprometidos. Y dispuestos AA trabajar junto al Gobierno de la República junto al ministerio de Seguridad Pública. ¿Y sabemos del esfuerzo que han venido haciendo ustedes en el gobierno, YY las políticas que son muy amplias, verdad? Estamos bien claros de que. ¿Tema de la inseguridad ciudadana es un tema que se la estaba que no, no lo ganamos porque mucha gente dice, mira que podemos meter más policías, podemos tener el doble en la policía o el triple la policía, pero estamos bien claros que el frío no está en las cobijas, verdad que aquí tenemos problemas más grandes? YY el tema de la prevención del delito juega un papel fundamental. Y sabemos que el esfuerzo que está dando el Ministerio de Seguridad Pública para trabajar en la prevención. El esfuerzo en este cantón se ha hecho un esfuerzo muy grande, señor ministro, con el tema de la inversión en la parte deportiva tenemos las municipalidades partes unidos, siendo a través de de los años uno de esos grandes para para invertir en la parte del deporte y estábamos. Ayer fuimos a inauguración de a más bien a despedirlos muchachos que nos representan los Juegos Deportivos nacionales. Y teníamos casi ahí 100 a 100 atletas que van a representarnos. ¿Se ha hecho una oferta muy grande y estamos claros que ese tema de la inversión en el deporte juega un papel muy importante porque es sacar a los muchachos del ambiente en el que se encuentran inmersos, verdad? Para poder efectivamente canalizarlos con. Con valores muy grandes como es la disciplina, la responsabilidad, la honestidad del esfuerzo y la dedicación, la constancia de verdad que necesitamos en ellos y sabemos bien. Sabemos muy bien que ustedes están haciendo un esfuerzo, más bien no quiero alargar más esto, el señor ministro y queremos escucharlo a usted. ¿Queremos escuchar cuáles son las políticas que usted tiene que con las cuales nosotros podríamos ser parte de este esfuerzo, verdad? Estamos abiertos a escucharlo. Gracias, señor ministro.

Adelante don Mario para que usted saludo y más bien ustedes fina tabladinamica ustedes tal vez no sé si traen alguna presentación o quieren hacer un intercambio de preguntas y respuestas, más bien que usted nos. Defina. En la dinámica que usted crea conveniente adelante don Mario.

Bueno, un saludo cordial a todos y cada uno de ustedes. Agradezco muchísimo la invitación del señor alcalde que hoy se materializa y agradecer la bienvenida que ustedes me dan para iniciar un trabajo conjunto porque hoy no. Sólo una visita es el inicio de un proceso de trabajo conjunto que creo que merece y requiere y nos demanda el tema de la seguridad, porque si hay algo que queremos no es solo rendir cuentas de lo que hemos hecho hasta ahora en materia de seguridad en Esparza, lo que queremos también es iniciar un proceso. Justo de trabajo tanto que tenemos que reforzar nuestra delegación presenta acá al liderazgo de nuestro director trejos que ha venido haciendo las cosas bien, no, porque yo lo diga, sino porque los números. Yo felicito y tal vez luego acá en público. El trabajo que usted ha hecho, sobre todo con los limitados recursos que ha dispuesto y ese liderazgo sobre terreno, la forma en que lo ha organizado merece mi respeto, mi confianza y hoy lo quiero decir en este Consejo Municipal. Debo decir además que ustedes

tienen un representante semana a semana que es don Rodrigo, que siempre en cada conferencia de prensa del Poder Ejecutivo siempre está recordándonos la importancia de Esparza. Importancia que yo comparto por lo siguiente, voy a hacer una explicación, señor presidente, en términos generales de la seguridad, luego nuestro comandante tal vez hace una explicación de la seguridad acá, concretamente en el cantón. Pero quiero yo indicarles una de mis preocupaciones como ministro de seguridad y voy a hacer una explicación muy, muy rápida este. El tema del incremento de los homicidios en El País llama a una reflexión profunda de cómo nuestro país. A través de un proceso evolutivo, empezó señor alcalde de esas noticias que hace 10 años veíamos en los medios de noticiosos de otros países, México, Colombia. De pronto empezaron a hacer sus primeras apariciones en nuestro país. En cantones lejanos a Esparza y de pronto vimos esas mismas noticias reproduciéndose en este cantón a través de hechos. Sobre todo homicidas que han generado un gran impacto en la población. Una gran alarma porque definitivamente no ha ni con la cultura ni con la tradición que Esparza ha exhibido a lo largo del tiempo. Debo decir que muchas cosas explican esta situación de cómo ha evolucionado. Voy a hacer un análisis quizás del factor que para nosotros es el que tiene más fuerza explicativa, porque la dinámica de las bandas locales no es que surgió por generación espontánea, que de pronto vieron un programa y se les ocurrió hacer un homicidio de esa manera. Aquí hay una geopolítica del crimen que nos ha impactado y nos ha influenciado. Hace aproximadamente 1012 años que se dio el proceso de paz en Colombia. Uno de los acuerdos principales que se logró para que las FARC abandonaran. La lucha armada fue el compromiso del Estado colombiano de dejar de fumigar con glifosato. El glifosato es una sustancia que se aplicaba a través de aviones fumigadores que impactaban las zonas de cultivo de la amapola, que es la que la planta, a partir de la cual se genera cocaína entonces por la relación directa que los grupos de guerrilleros empezaron a tener con los grupos narcotraficantes para. Ah voy perfecto. Muchas gracias.
Sí.
Le traemos café al señor ministro, pues nos dijeron que era muy cafetero, adelante muy bien.
Muchas gracias en contacto. Perfecto entonces, pues para indicarles dónde estaba en la exposición que cuando se dio este acuerdo de paz se acordó dejar de fumigar con glifosfato fue uno de los compromisos del Gobierno colombiano y solo había pasado 1 año de ese acuerdo. Cuando las zonas de cultivo se habían multiplicado por 3. 5 años después, la zona de cultivo de la amapola se han multiplicado por 10 y hoy incluso en este momento, en el año 2024 se da en ese país suramericano una situación totalmente inédita. Hay fincas de campesinos colombianos que han sembrado 203040 hectáreas de amapola y ni siquiera el narcotráfico se las compra por el exceso de Cantidad de zona dedicada al cultivo. Esto ha generado un incremento en los volúmenes de cocaína producida en Suramérica y esto ha llevado a que los grupos narcotraficantes, aparte de lo que era su negocio central, producir cocaína en Suramérica y llevarla normalmente en barco a través del corredor centroamericano a su principal mercado de exportación, que son los. Empezó a aumentar el volumen de la cantidad y cuando se empezaron a dar cuenta que entre más droga llevaban a Estados Unidos, lo que lograban era abaratar el precio que el mercado final había más cantidad de cocaína, de la que incluso el mercado estadounidense podría absorber. Entonces, en ese momento los grupos adoptaron una segunda estrate. Que es la de convertir en mercados de consumidores. A los países que están en la ruta en la ruta de tránsito hacia los Estados Unidos.
Damos la bienvenida. El señor diputado Carlos Andrés Robles, vamos a hacerle un campo acá a la par venga un Carlos. Es un honor tenerlo acá también informó que doña carola roig ingresó a las 6:14.

Sí.
A el salón de sesiones. Hasta el compañero también. De los bomberos, cómo estás mucho gusto compañero saludarle.
V.
¿Cómo estás?
Se entiende.
A.
Miedo agua en alta.
V.
Un padre del caso continúa don Mario perdone la interrupción.
Sí, como les iba diciendo esto replanteó la estrategia de los grupos narcotraficantes y SE propusieron NO sólo seguir trasegando droga a los Estados Unidos, sino atacar cada país en la ruta centroamericana para efectos de crear mercados de consumidores. Si bien es cierto lo que más nos ha impactado de forma reciente es el aumento de los homicidios, un fenómeno. Un poco invisibilizado ha sido el aumento de los lugares y del número de personas que consumen cocaína o derivados de la cocaína en nuestro país, el aumento en el consumo de drogas. Y esto le permite entonces a los grupos. Parte de ese extra de cocaína producida empiezan a colocarla al interior de los distintos países y por la capacidad adquisitiva de la moneda. Costa Rica y Panamá han sido los mercados hasta ahora más lucrativos para esos grupos y de ahí que veamos una territorialización de los mercados de consumo. Normalmente en el pasado eran San José algunas comunidades, pero no era extensivo lo a lo ancho YY largo de nuestro país como hoy en día. Lamentablemente lo es porque estos grupos han hecho mancuerna con las bandas locales para justamente colocar la droga y que esta droga se difumine en nuestra territorialidad, sobre nuestra gente. Pero Costa Rica y Panamá también tienen un tercer elemento, pero sobre todo lo fue Costa Rica. Que aquí se creó también un fenómeno extra, que es la llegada de la élite de los grupos de narcotraficantes que se asentaron en nuestro país para reexportar desde Costa Rica droga a Europa, principalmente a Holanda y Bélgica, a través de nuestros mercados de exportación, los puertos atlánticos costarricenses, que llevaban constantemente barcos que llevan contenedores a Rotterdam. Y Amberes. Esta situación generó esa ese fortalecimiento y esa mancomunidad entre las bandas locales y las bandas internacionales suramericanas que empezaron a asentarse para colocar este producto en nuestra gente. Y reexportarlo a terceros países. Aparte de esto, que ya era por sí sumamente grave, se da también. En los últimos 1012 años, un cambio también en la estrategia. Ya en el norte de los carteles mexicanos, sobre todo. 2 de ellos, el cartel de Sinaloa y el cartel de Jalisco nueva generación. Que se organizan y son más que carteles, son casi corporaciones criminales. Que se plantean dominar las rutas de tráfico más al sur y empiezan a extenderse a Centroamérica. El primer impacto que esos 2 carteles tuvieron en Centroamérica es lo que se llegó a conocer como el triángulo norte. ¿Recordarán ustedes que es el denominativo con el que se define a Guatemala, Honduras y El Salvador cuando se transformaron en la zona del mundo, en donde morían más personas? Incluso de países que estaban en guerra. Porque si algo caracteriza justamente a los cárteles mexicanos es el uso ilimitado de la figura del homicidio a través del sicariato, como también nos siguen informando los medios internacionales. ¿Entonces esta especie de sándwich? Esta combinación de factores geopolíticos que no se originan en Costa Rica sí terminaron afectando nuestra realidad. Entonces, de ahí que tengamos una estrategia de enfrentamiento hacia cada uno de estos componentes. El primero. Tratar de afectar al más. El paso por Costa Rica. Sobre todo de buques y Eduard dueños, lanchas rápidas que trasiegan droga. Que principalmente pasan por la zona costera tanto del Pacífico como del Atlántico. Ya hace muchos años, en mi anterior periodo habíamos

detectado a un ex guerrillero colombiano que terminó operando al servicio del narcotráfico. Héctor Martínez quinto, esa era su verdadera identidad, llegó al país con papeles falsos, se presentó con una identidad de empresario. Una vez ubicado en El País, es alguien que se trasladó a la zona de punta Arenas. Cambió su indumentaria y un tipo especializado en inteligencia. Empezó en los bares a contactar a pescadores con problemas económicos. Y empezó a ofrecerles la posibilidad de la venta de combustible en alta mar, que se pagaba inicialmente con dinero, porque lo que realmente era importante era vender esa droga en Estados Unidos.
Sí.
Cuando se empezó a dar este incremento de los volúmenes de la cocaína, ya ya dejó de pagarse en dinero y empezó a pagarse en droga y a través de este ducto empezaron a llegar a las primeras cantidades importantes de droga, sobre todo cocaína al mercado de consumo en Costa Rica. Este sujeto fue identificado, pudo ser detenido y reenviado a Colombia, donde está purgando una pena de más de 40 años a la que fue sometido en ese país, pero creó la.
Red.
Y sobre esa red se empezó a contaminar en mucho. La flota pesquera, ahora con los Estados Unidos hemos podido establecer hace aproximadamente cuatro meses un radar en la isla del coco, porque ustedes saben que hoy realmente esos son los mecanismos que el uso que el uso de la tecnología nos permite para la detección de este tipo de lanchas rápidas que junto a la presencia de los aviones radares que Estados Unidos incluso tiene posiciones. Por dicha gracias a los acuerdos bilaterales que tenemos en la zona de Liberia, eso nos permite ahora hacer patrullajes y tenemos un proceso de recambio de nuestra flota que normalmente no estaba dotada de lanchas rápidas para tratar de también ya hemos adquirido eduardoños para uso policial, pero vamos a tener de parte de Estados Unidos un recambio al completo de nuestra flota para poder mejorar nuestra capacidad de patrullaje y sobre todo en el Pacífico. Encontramos también por información de inteligencia que la mayor parte de esa droga entra a territorio nacional por la zona de sierpe y pudimos por eso hace cuatro meses, en presencia del señor presidente de la República e inaugurar una base terrestre que hemos colocado en sierpe. Esa base nos la financiaron los Estados Unidos. Tiene lanchas rápidas que nos permiten hacer seguimiento en mar, pero sobre todo dentro del litoral, dentro de todo lo que siempre se abre en cuanto a ríos. Ahí cuatro lanchas pantaneras que nos permiten justamente hacer patria. En la zona y lo que queremos es bloquear justamente la llegada de la droga al interior del territorio, pero mucha de esa droga también era la que pasaba de forma transversal y terminaba en limón. Y eso es parte de la ruta que también estamos atacando. En lo que respecta el segundo fenómeno que creo que es el que nos debe juntar a todos nosotros en el trabajo que es atacar los mercados de consumo que se han creado dentro de nuestros cantones. Y que son a tractores para la operación de estos grupos sicariales que disputan a fuego ivalas la posesión y control de esos mercados para lucrar sobre ellos. ¿Y el tercer componente, cómo podemos evitar el convertirnos en un país reexportados de droga? Ya empezamos a dar nuestros primeros pasos con la colocación de los scanners, que del día 13/07/2023 ya tenemos posicionados en el muelle de APM terminales. Y que solo para dar el siguiente edad. 3 meses antes de la colocación de los escáners, 3 meses antes habían salido del puerto de limón 16 contenedores contaminados de droga. 3 meses después logramos bajarlo a cuatro y seguimos. Atacando justamente el envío de droga. Desde ahí fue por esta decisión del Gobierno de la República que también el comando sur de los Estados Unidos, cuando tuvimos el problema que la Contraloría no nos permitió proseguir con el proceso de adquisición de escaleras inmediatamente. El comando sur procedió a donarnos esos equipos y justamente

esa donación coincidió con una información de inteligencia que es parte de lo que me tiene hoy aquí ante ustedes. Una vez que se logramos cerrar el puerto de APM terminals aumentó el número de ataques en el puerto de jabeo y aparecieron por vez primera los intentos de. Trasiego a través de caldera. La información de inteligencia también nos indica sobre la presencia de conocidos narcotraficantes limonenses en la zona de puntarenas en las islas y con presencia en todo lo que son los alrededores de caldera entonces. Para que el tema no se nos descomponga. De esos 2 contenedores de alta tecnología que nos da el gobierno estadounidense. Uno de ellos va a ser colocado justamente aquí en caldera, en donde también cambiará la dinámica del puerto, porque con la instalación del escáner la policía tomará el control del puerto de Calderón. Y esto yo vengo a comunicárselo a ustedes porque es una parte del trabajo conjunto. NO en la parte administrativa, es decir, este la gestión administrativa. El puerto sigue idéntica como el pero bajo supervisión in situ de la policía con un contingente que por ahora NO será menor a 100 nuevos efectivos destacados permanentemente en caldera para bloquear cualquier intento del narcotráfico de usar alternativamente el puerto de caldera. Ante los golpes que estamos haciendo en el puerto de limón. Esta es una situación que también queremos generar una mejora en la periferia del puerto de caldera, lo cual implica impactar punta Arenas y Esparza y es parte del anillo de seguridad que nosotros queremos establecer sobre esta importante terminal portuaria que tenemos en El País. Que es fuente de desarrollo y queremos que siga siendo fuente de desarrollo positivo y no un atractor de elementos negativos, entonces eso es parte del reto de trabajo. Aparte de este tema que les estoy informando ahora, lo segundo, pues es indicarles. Que desde el Ministerio de Seguridad Pública también procedimos a elaborar lo que es la política de seguridad. Costa Rica segura plus esa política la tenemos en nuestra página web triple W punto MSP punto GO punto CR.

V.

En esta política pretendemos un análisis integral de la criminalidad y su abordaje y combate desde las técnicas de las ciencias criminales. Entonces esta política consta y tal vez lo explicar en 3 minutos. Consta de cuatro ejes, el primero, un eje social en que intentemos atacar las causas generales que producen y coadyuvan a la generación de criminalidad en un entorno social. Entonces, atacar la desigualdad, todo elemento que genere desigualdad y pobreza en un entorno so. Lo segundo. El el segundo punto de ese primer eje es la prevención primaria, sobre todo atacando el consumo de drogas, que creo que es lo importante. Nacemos deteniendo a las bandas a sus puntos de venta y a sus sicarios. Si el mercado de consumo sigue llamando nuevos grupos a seguir operando en ese Lu. Entonces tenemos que hacer un abordaje en 2 días. Tratar que nuestros jóvenes no se involucren dentro del mundo del consumo y lo segundo, quienes ya son consumidores y sobre todo farmacodependientes que tengan a través del iafa las opciones de desintoxicación para efectos de que no tengan un escenario que los lleve a concluir en El Mundo de la delincuencia. El tercer componente de este eje es la prevención secundaria, dirigido hacia aquellos jóvenes que tienen problemas que empiezan a tener problemas permanentes con la ley penal y que debemos junto al pan y hacer un abordaje para también evitar que en ellos se consolide una personalidad delincuencial, una personalidad criminal y por eso también vamos a tener un pull de asistencia técnica con gente del pani en ese campo. El cuarto eje es la prevención terciaria. Todos aquellos personas de cada cantón que están hoy. En centros penitenciarios cuando concluya su pena van a regresar a estos cantones hoy hay esparzanos que están en el sistema penal costarricense, que cuando retornen y regresen acá deben tener algunas alternativas para no reproducir las mismas conductas que lo llevaron a prisión y eso es importante tomarlo en consideración. Dentro de la estrategia la, el segundo eje son todas las

acciones que dirigimos contra la criminalidad común. Robos asaltos, violencia doméstica que nos está afectando y nos impacta y nos roba las la paz de las comunidades. Ahí el programa sembremos seguridad y cómo lo queremos ensanchar para hacerlo de más impacto en cada uno de los cantones es esencial. El tercer componente es la lucha contra el crimen organizado en su versión nacional y transnacional y el cuarto componente la preparación de las comunidades. Para la atención de y de contingencias y desastres. Entonces en este segundo punto, señor alcalde, señor presidente municipal, regidores, síndicos, la propuesta que queremos hacer de parte del Ministerio de seguridad con la comisión de seguridad que ya opera y funciona. Y que tienen nuevos integrantes en este nuevo periodo de legislación municipal, es empezar un trabajo conjunto encaminado. Porque nosotros hicimos la política nacional de todo El País, pero somos sabedores y somos conscientes que cada cantón y cada distrito tiene sus especificidades. Y en este campo son las municipalidades por su cercanía con el ciudadano, la institucionalidad pública que mejor representa el sentir de la gente. Reconociendo esa importancia estratégico institucional que ustedes tienen, nos parece sumamente importante iniciar un trabajo de cara a la formulación en el seno de la municipalidad de una política de seguridad cantonal de Esparza. Que nos permita generar las soluciones con base en estos cuatro ejes que he señalado de cómo adaptarlos a la realidad local. De cómo hacer y transformar el servicio público de policía en un servicio de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las personas. Y eso es parte del trabajo conjunto y una vez identificado, proponernos el reto a través de este seno del Consejo Municipal ampliado de distrital izarlo para hacerlo de impacto en cada uno de los escenarios del cantón, escenarios territoriales del cantón de Esparza. Sobre todo tratando de rescatar aquella experiencia histórica positiva desde la seguridad comunitaria. Los grupos organizados contra el AMPA, que esta vez más que desarrollarlos, el Ministerio de Seguridad Pública, como era en el pasado, nos parece que son grupos que debemos nosotros capacitar, formar y poner dentro de una red de apoyo a disposición de la municipalidad para un trabajo conjunto, es decir, que el liderazgo lo lleve la municipalidad con el apoyo técnico. Del Ministerio de Seguridad Pública. Entonces, de esta manera puedes empezar a adecuar estas políticas generales a nivel macro, a la realidad de locales, de acuerdo a cómo lo dice la municipalidad y cómo lo dice la propia gente. Esto nos llevaría justamente a un trabajo que nos va a permitir una mejor relación con las unidades policiales nuestras en cada lugar y a una participación ordenada de las personas en materia de seguridad. Quisiera darle la palabra ahora nuestro colega trejos para poder hablar un poco del tema de la seguridad concreta en espacio y disculpen que me extendí un poco de tiempo que los colegas también se que van a hacer una exposición, pero vamos a ser muy puntuales.

Señor ministro, por la exposición tan amplia y con todo el conocimiento como Mario tiene la criminalidad en la región, en El País, cuando hablo de religión me refiero a la región centroamericana, a todo el istmo. Ahora le damos la palabra entonces al oficial.

Muy buenas noches, señor ministro Mario. Señor alcalde, don bienvenido, muchas gracias don Fernando, señor diputado don Carlos, señora vicealcaldesa, señores, regidores, síndicos, comunidad, Esparza muy importante agradecerle a don Mario por todo el apoyo y la confianza que ha tenido en este servidor y en los compañeros que están atrás nuestro, que en un cúmulo andamos como en más de 20 años de servicio en esta institución. Para nosotros es sumamente importante llegar acá a la provincia de puntarenas y lo primero que hacemos nosotros es un análisis estratégico, lo que está ocurriendo en la zona. Y yo creo que don Mario fue muy claro en el desplazamiento de las estructuras criminales y el narcotráfico y lo que ha ocurrido no solo acá en punta Arenas, sino en El País propiamente Costa Rica,

guanacaste y otros sector. Esparza hasta el momento no la hemos descuidado porque punta Arenas, los focos prioritarios que hemos atendido han sido en barranca, el roble fraycasiano, donde hemos tenido enfrentamientos con las estructuras ya establecidas de narcotraficantes. Igualmente nosotros tenemos que bordear porque nos llegan las estructuras hasta la península. ¿Verdad que ahí el desplazamiento? Igualmente al sur, donde está parrita Jacob y quepus que colinda con con la zona sur del. Es. Para nosotros ha sido sumamente importante contener y cerrar con las capacidades que tenemos actualmente. ¿Lo conversábamos en estos días, el señor alcalde y la señora vicealcaldesa, verdad? Sumamente las situaciones por eventistas que tenemos que mejorar igualmente con el gobierno entrante.

El.

Y uno de los principales factores, don Mario que estábamos entrando en este momento es en la actualización de El convenio macro que tenemos con la municipalidad de Esparza. Esos son los ejes vitales que nosotros tenemos que ejecutar en este momento, porque nosotros con todas las instituciones lo que sabemos son alianzas estratégicas. Nosotros a nivel del país lo hemos dicho que nosotros no podemos trabajar solos, necesitamos todas las fuerzas vivas de los cantones. Ahí involucra lo que es la policía de tránsito, la policía de migración, el limas, el pani, porque hay mucho de por medio. ¿Verdad que ahora tocaban el tema de El deporte? ¿Las ligas atléticas, que es uno de los de los ejes principales, don Mario y también que me tocaba el señor alcalde y la señora vicealcaldesa, verdad? Porque lo tenemos en puntarenas. La estrategia sería extraerla para acá. Nosotros bajo la línea del modelo de gestión de la fuerza pública propiamente que estamos estableciendo desde hace 2 años, tenemos 2 estrategias, sembremos seguridad y nuevos demandantes, hemos venido trabajando la mano porque sembremos seguridad propiamente patrocinado por la embajada americana y otras instituciones. Es el tema preventivo el tema de acercamiento, donde están todas las mesas de articulación, principalmente liderado por los gobiernos locales. Las instituciones involucradas en cada uno de los cantones. Donde podemos desarrollar de manera preventiva actividades.

V.

En fortalecer la seguridad y NO sólo la seguridad, sino los proyectos que se elaboran. En cada uno de los cantones y distritos del país y las provincias. Entonces para nosotros sembremos seguridad, es un eje vital que estamos actualizando en este momento toda la información. A Esparza le corresponde si Dios lo permite en el mes de agosto desarrollar. Nuevamente la actualización de las bases de datos y de las herramientas que trae. Sembremos seguridad es sumamente importante donde vamos a participar a las instituciones, a las comunidades y otros para el levantamiento de la información. ¿Nosotros lo lo dijo Mario muy claro, verdad? Estamos trabajando en la mano. Porque actualmente están incluyendo grupos de gestión policial que son muchachos de la Academia nacional de policía que estamos trabajando de la mano en las zonas más críticas. Nosotros actualmente tenemos unos grupos ya trabajando. Pero ellos regresan a la Academia y terminan su capacitación y vuelven otra vez a trabajar en las zonas de riesgo.

V.

Entonces, aunque no estén acá actualmente en Esparza por un tema de incidencia, atacan los focos vecinos, por ejemplo Jacobo la ruta 27 y lo que es la ruta 2034 y lo que es puntarenas centro tocando el tema de barranca y tocando el tema de El roble y Fray casiano. Entonces es sumamente importante porque todos los ejes que nosotros tenemos del levantamiento de información. Esparza cuenta actualmente con 67 oficiales. ¿Verdad? Dentro de los 2 que están acá, que son los jefe. El jefe que es el teniente Héctor Guerrero y el su jefe que es el teniente

Gerardo Araya. Ellos han venido, tienen mucha experiencia, han venido haciendo la nazi. El análisis objetivo de de toda la delegación. Inclusive hoy estuvimos reunidos en en la dirección regional. Y para estos días ya le vamos a implementar 2 m y cletas más de alto cilindraje por solicit. Y estamos en valoración de otras 2 motocicletas, un poco más bajas de 250 cm para reforzar un poco las operaciones. Igualmente, las unidades móviles que están en malas condiciones las estamos tratando de ver cómo las reparamos en ese momento para que sean de refuerzo acá al cantón de espa. Dentro del convenio marco que estamos solicitando, señor ministro, con el señor alcalde, es establecer también como usted lo sabe, las reparaciones de la actualización, verdad para el mantenimiento y la prevención propiamente de que las unidades sean reparadas, sí sean utilizadas acá en el cantón de Esparza propia. Obviamente. Entonces, nosotros estamos detrás de todas esas que involucra el área logística, también involucra el personal humano. Porque el personal humano en materia de incapacidades, vacaciones, fallecimientos, renuncias, EY de. Aproximadamente estamos sacando un personal como unos 55 oficiales. Total de la delegación, entonces eso es otra de las proyecciones que estamos haciendo porque tocamos también el tema del distrito de caldera. Que hoy también estábamos viendo y valorando con el señor alcalde y la señora vilde alcaldesa, es un distrito tur. Entonces estábamos viendo la propuesta, señor ministro, igual dentro del convenio macro y todo hacer la observación para ver a futuro una construcción de una digital en la zona en conjunto con la policía turística. Súmale ahí más guardacostas que está en la zona, también que hemos tenido un muy buen acercamiento con los comandantes de guardacostas, siempre nos han apoyado y siempre nos han ayudado igual para que la zona sea reforzada en una en una línea turística preventiva. Y. Con eso que usted nos acaba de mencionar el refuerzo de caldera es sumamente importante para nosotros también desde el área preventivo, porque eso nos agiliza. La zona nos agiliza el tema marítimo o terrestre y entonces para nosotros nos viene AA favorecer. Mañana está llegando un camión con materiales que viene por el por el convenio y por el proyecto. La unae el proyecto pronae es un proyecto que está trabajando la fuerza pública en este momento con. 33 soportes el Ministerio de trabajo, las asociaciones de desarrollo y el Ministerio de Seguridad Pública. La dirección de la fuerza pública. Esos materiales van a ser intervenidos para la subdelegación o delegación de San Rafael. Vamos a empezar un trabajo el Ministerio de trabajo. Paga contrata la asociación de desarrollo. Buscan los perfiles y demás se los da al ministerio y el Ministerio pone los. Materiales y la supervisión de ese personal para hacer las mejoras de las delegaciones. Entonces ya el día lunes estaríamos comenzando en el sector de San Rafael con esa con esa remodelación para lo que es el tema de la digital de San Rafael. Entonces es sumamente importante porque le hemos dado seguimiento también a las necesidades que tienen. Los funcionarios, igualmente los sectores. Y para estos días que estamos de zona turística, también sectores turísticos hemos perdido parte del soporte en la zona de caldera, en lo que es punta Arenas y en la península. Para lo que es meter más recurso tanto de la policía turística en estos días y otro recurso que se ha utilizado en rutas, en accesos, controles y propiamente. En presencia de todas las comunidades para. Para por lo menos tener un acercamiento estos días que se avecina la afluencia de turismo en en estos. Como siempre, nosotros nos encomendamos a Dios, ponemos todo en manos de Dios. Y a ustedes a las comunidades porque el trabajo de nosotros es el servicio y entonces cuenten con nosotros porque la fuerza pública siempre está ahí de la mano, señor ministro.

Para hacer el cierre el colega trejos es de las personas que tienen mejores antecedentes de desempeño y yo espero que los pueda realmente, así como ha sido su exposición, hacer valer en este escenario el tema. Espiritual es fundamental

ahora que usted mismo lo mencionaba el limón, tuvimos una actividad interconfesional con la presencia de todas las iglesias del cantón central de limón, metodistas, bautistas protestantes, la iglesia católica. Hicimos una jornada que. Ha sido desde el punto de vista de los valores, un reposicionamiento del tema y eso también quiero indicar acá, señor alcalde, señor presidente municipal, que si se pudiera también hacer en algún momento en el cantón, sería un elemento muy bienvenido, porque en el fondo la seguridad es un rescate de las cosas buenas. En medio de la prevalencia de cosas malas que nos. Entonces es uno como la estrategia, es multi frentes, es desde diferentes ángulos, también lo quiero poner sobre la mesa porque aquí hay que entrar en el problema desde todos los ángulos posibles. Muchísimas gracias. Quedo más bien AA su orden, señor presidente, y a la orden de cada. De ustedes.
Muchas gracias don Mario y compañeros en la exposición. No sé si alguno de los compañeros regidores quiera indicar algo. ¿Señor alcalde, verdad? Varia de las voy a adelantar un poquito antes de darle la palabra al señor alcalde. Tal vez algunas de las cuestiones ya las adelantaron. Establecer un convenio que ya el señor alcalde tiene la. La vía, digamos la luz verde de parte del Consejo de entrar a negociar algún convenio de cooperación o de la municipalidad puede aportar algunos algunas cosas, el Ministerio de seguridad a otras. Algunas de de estas cosas también pasan por tener algunas delegaciones en algunos de los distritos, sobre todo en los distritos más calientes. ¿Verdad de calder? ¿Hubo un proyecto de hacer una delegación con tal de don Mario, tal vez eso eso no lo conoce, se iba a hacer una delegación en en el distrito caldera, que es la parte baja del cantón y la quizá la zona una de las más problemáticas puede tener la ruta baja la playa, verdad? Y ya había un terreno de la municipalidad al terreno. El inder ponía los recursos para la delegación y ministerio. Ponía el recurso humano y la Contraloría precisamente no avaló el, pues el refrendo y no le permitió al inder dar los recursos para esa alegación ya esa alegación ya lo hubiéramos tenido y la estuviéramos ya, pues aprovechando entonces sí hay algún interés de la municipalidad y el de de. Nuestro cantón de poder establecer algunos convenios donde la municipalidad pueda y poner digamos algunas delegaciones pequeñas. ¿De subdelegaciones o no sé cómo le llamarán ustedes, verdad para una o 2 personas, pero que que puede haber presencia policial y que el Ministerio nos coopere en esa parte? También hemos pensado en que podría dar la municipalidad aportar, digamos, recursos para las reparaciones de los vehículos que ustedes tienen mucha dificultad ahí habría que ver porque la misma ley de contratación que ustedes les los los afecta a nosotros también, pero una es la situación problema.
UU.
Ya. En pelea con una licitación por demanda hablaba por la Contraloría, tendríamos talleres donde podríamos de una vez dar esa esa cooperación y por qué no dar algún vehículo por año, digamos al ministerio de seguridad, a cambio, ministerio de seguridad ponga más Recursos Humanos que ustedes, podrían saquese. ¿Yo habría muchas posibilidades que podríamos cooperarnos mutuamente, porque aquí el tema nos interesa a todos, verdad? El tema de las cámaras, que es un tema. ¿Que el cantón ha invertido muchísimo en cámaras, probablemente faltan por poner más cámaras en muchos sitios, verdad? Inclusive hemos hablado de alguna vigilancia con. Hasta con drones se podría hacer en los distritos más alejados que que den por lo menos advertencia. Entonces sí hay un interés del cantón que usted se lleva el señor ministro y las autoridades que se lleven, que hay un interés de este Consejo, hay interés de la municipalidad y hay interés del cantón que trabajemos conjuntamente y que trabajemos de la mano, no solamente venir a pedirle al misterio que dé, sino que también la municipalidad está en ese, en esa posibilidad que mediante un convenio nosotros podamos cooperar mutuamente las 2 partes. Dejo la palabra el señor alcalde y luego cedo

la palabra a los regidores y al señor, al señor diputado doña Carol ya me pidió la palabra, vamos a anotarla acá y don Juan Carlos, el señor alcalde hable luego hablaría al señor diputado y luego dejo la palabra al resto de regidores.
Sí, efectivamente. ¿Como lo decía anteriormente, es usted una lucha donde todos tenemos que hacer todo nuestro esfuerzo? En este pueblo, si yo ministro, al igual que en la mayor parte de las comunidades del país, hay 2 preocupaciones de las que son las más grandes de la de la ciudadanía. En el caso no es su andan tirando penales entre la la necesidad de fuentes de empleo. Que. Que estamos efectivamente con. Si en esas oportunidades aquí hubo una empresa y muy importante en el pasado. ¿Usted recuerda que algunas estuvo aquí en Esparza? Pero se nos fue. Y, a pesar de los múltiples múltiples esfuerzos que se han hecho para tratar de que se reabra esa planta, no no ha sido posible. ¿Entonces la necesidad de fuentes de empleo y la pobreza va muy ligados a la inseguridad ciudadana, verdad? De eso se aprovechan los grupos organizados que usted mencionaba ahora. ¿Eh? Los grupos de narcotráfico, principalmente de verdad para para incursionar en estas zonas pobres de nuestra provincia. ¿Y nosotros como estamos, estamos muy ligados, Esparza y puntarenas, prácticamente solamente nos divide el río barranca, verdad? Entonces los casos que se han presentado aquí, principalmente es. ¿De gente que ha venido de otros pueblos, verdad? Y aquí hemos tenido los problemas algunos problemas de de sicariato que ya todos los conocemos. Entonces bajo esta realidad, señor ministro, efectivamente lo que decía ahora el señor presidente municipal. Hemos teníamos ya un convenio marco, señor ministro, para se lo voy a hacer llegar ahora, le comentaba a usted que se lo se lo hago llegar el lunes, si Dios quiere para que le dejen ustedes le pongan lo revisen allá con con la gente de su departamento legal. Podemos efectivamente firmarlo y ahí incluir los temas que a ambas partes nos interesen. Que el fin último y el más importante es unir los esfuerzos para. Para combatir este problema, este flagelo que. ¿Desgraciadamente lo tenemos aquí ya en Costa Rica, verdad que antes como ustedes ya lo veíamos en otros países? YY ahora lo tenemos acá es una realidad que tenemos en El País. Entonces bajo esta perspectiva. Nosotros estamos dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo ahora que. El. El comisionado Steven trejos decía que que hemos hablado también de la posibilidad de. Tener unas delegaciones. Y un día esto cuando reunimos la comisión con don Juan Carlos, celebró que el presidente de la comisión de seguridad hablábamos de esa posibilidad a ver si podíamos abrir alguna algunas delegaciones. Esa de caldera ya se ha venido trabajando y nos. Entonces hicimos contactos de poco con. En aquella zona de Cataluña tenemos un problema grande, Dios ministro, que esa zona está influenciada por la zona protectora TV. Y entonces se nos hace difícil para poder poder disponer de de de terrenos para esos efectos conversamos con un finquero de la de la zona y él está dispuesto a hacernos un un terreno para efectivamente para poder instalarla. Ya una delegación de la policía en el distrito de caldera que es muy importante para nosotros y para el Ministerio de Seguridad Pública, me parece que ahí tenemos que darle seguimiento y hacer un esfuerzo por efectivamente tener ese puesto policial en aquella zona. Luego también informarle, señor ministro que. Que en el tema de la estamos bien claros que el tema de la prevención del delito es fundamental. Que ahí tenemos que tener un gran esfuerzo. Ahorita obviamente tenemos que enfrentar el problema con lo que con lo que tenemos y con lo que podamos, pero sí para para poder ir ganando esta batalla. El tema de la prevención va a ser un es un tema fundamental y ahí es donde nosotros, también como municipio, como municipalidad, tenemos que hacer una oferta también para canalizar recursos conjuntamente con el Gobierno de la República, con las instituciones que tiene el. Para efectivamente a esos jóvenes, a esos niños, tratar de sacarlos de ahí donde están, ahorita influenciados por el mal. Verdad YY traerlos a efectivamente para para hacer el día de mañana a hombres

y mujeres de bien, que eso es lo que se persigue principalmente a través de Del deporte, a través de de toda la prevención que podamos hacer en ese campo, donde también no, no, no podemos excluir al ministerio de de Educación Pública. Es verdad que un papel muy importante y me parece que a nivel de gobierno a nivel de Estado ellos deben estar con nosotros en en esta lucha. ¿También verdad en las escuelas y colegios? También por último, decirle al señor mindiestro que que nosotros decidimos implementar la Policía Municipal en el cantón. De hecho, este lunes les traigo el Consejo Municipal una propuesta para para aprobar un reglamento de parquímetros, que es lo que nos permitiría si Dios quiere, ya ya lo hice, ya se lo trasladé a ellos, pero esperamos poder discutirlo el lunes a ver si lo podemos aprobar. Porque necesitamos recursos, o sea, para poder implementar la publicidad municipal. ¿Necesitamos recursos, sabemos que la Policía Municipal se se convertiría en un complemento de lo que ya tiene Seguridad Pública, verdad? YYY obviamente la idea es trabajar conjuntamente y hacer todas las alianzas necesarias para que para que también esa policía se convierta en en coadyuvante para combatir los problemas que hoy tenemos de inseguridad ciudadana en en nuestro cantón. En estos días también estamos haciendo esfuerzos aquí ministros tenemos en Esparza alrededor de 70 cámaras e instaladas que son monitoreadas por personal del Ministerio de de Seguridad Pública. Ahí les comentaba un día de estos AA los compañeros de Seguridad Pública al comisionado y los tenientes que nosotros queremos ya desde ahora poder hacer un esfuerzo para ver si podemos adquirir unas unas cámaras, unas nuevas cámaras instaladas en lugares estratégicos, pero efectivamente poder darles ese monitoreo. Ojalá las 24 del señor ministro porque. Entendemos que el Ministerio de Seguridad Pública. ¿Pues NO tiene todo el personal necesario para poder darle atención a esa Cámara las 24 horas, verdad? Eso lo entendemos cuando SE incapacita alguien. Ya en ese momento SE queda esa Cámara sin monitoreo. Nosotros queremos monitorear las 24 horas y en ese sentido, en el convenio queremos incluir esa posibilidad de que el Ministerio nos pueda facilitar la gente que que que efectivamente tenga esa posibilidad de de monitorear las cámaras y nosotros como como institución, como municipalidad, también dar el aporte a ver SI podemos también tener personal. De esta municipalidad coayudando con el monitoreo de las cámaras, que eso es un tema muy, muy pero muy importante, inclusive también pensamos a futuro esas cámaras, ayudarlas con un con 1.1 dron verdad de de los más modernos que hayan porque eso nos ayudaría también muchísimo AAA perseguir AAA la delincuencia en el cantón términos generales ministro de saes YY lunes si Dios quiere le hago llegar el convenio marco para que ustedes lo puedan analizar y después lo quiera el consejero municipal y también hacer un acto público para poder divulgarlo y para poder efectivamente. Que el AMPA sea en este cantón, sepa que estamos preparados y que estamos juntos dispuestos a luchar a toda costa para combatirlos y que en este pueblo pues vamos a devolverle la tranquilidad y la paz que el pueblo de Esparza necesita. Gracias.
Gracias señor alcalde, le doy la palabra al señor diputado Carlos Andrés Robles.
Muchísimas gracias, señor presidente, buenas noches, buenas noches, señor ministro Mario, señor alcalde, señorita y señora vicealcaldesa, señores, regidores, propietarios, suplentes, síndico de los funcionarios, muy especial a los escoltas acompañantes del señor ministro. Para mí un honor muy grande. La transmisión también de los señores de la prensa. Esta noche, don Mario, que usted visite el cantón de Esparza me llena de una profunda alegría. Me llena de mucho orgullo que esta municipalidad lo reciba. Por el conocimiento por el trabajo que ha desarrollado usted en nuestro país, a la par de nuestro alcalde, que es un hombre que conoce bien la materia, una persona comprometida que le presenta un proyecto dando la primer señal de que cree en su trabajo, de que creen lo que usted está haciendo con su equipo profesional y eso creo que no solamente para

nosotros los puntarences y para los que estamos en la toma de decisiones. Es un paso, un avance. Porque da enciende la luz verde para que las otras municipalidades también se comprometan de la misma forma a poder brindarle al ministerio de seguridad en un momento tan trascendental como el que enfrenta El País y principalmente nuestra región. Debo decirles este señores de este Consejo Municipal que es muy preocupante la situación no solamente que enfrenta de seguridad del país, que es el tema que está en la picota en este momento. Sino también. La Zona Caliente del tema de seguridad la vivimos principalmente en puntarenas, limón y guanacaste. Con ello. Desde la fracción de la bancada que yo represento, hemos tenido diferentes. Analistas que se acercaron a brindarnos información y sobre todo. Experiencias vividas para poder tomar mejores decisiones en este. En este sentido, les digo que hoy tenemos mucho menos policías que la primera vez que don Mario fue ministro y la situación del país ha acrecentado muchísimo más geográficamente demográficamente y la ola criminal ha sido vista hoy para nosotros. Después de que El Salvador y otros países. Como lo explicó el señor ministro, fueron sellando. Sus fronteras y fueron haciendo más rígida la situación de sus países migraron hacia el nuestro, provocando que hoy tengamos. En barrios como estos esparzanos. Crimen organizado de alto nivel. Y eso para nuestras familias. Para un cantón de altos valores como este. No es de recibo. Cómo se combate esto de la forma en la que el señor alcalde y ustedes como miembros de este Concejo Municipal lo están haciendo y es diciéndole al ministerio de Seguridad Pública, yo creo en ustedes y como lo hizo el señor alcalde debo decirles también. Que de mi despacho impulsamos algunas iniciativas. La primera de ellas fue que el Ministerio de Seguridad Pública tuviera el presupuesto necesario, el presupuesto que le corresponde por ley. Si se le diera lo que le correspondiera por ley del impuesto de las sociedades y además de ello que le corresponde del presupuesto nacional. Creo que el Ministerio de Seguridad Pública tendría para combatir estratégicamente y verdaderamente como se debe. ¿La regla fiscal ha sido uno de los principales enemigos, no se podría tratar el Ministerio de Seguridad Pública como se tratan los otros demás ministerios? Este es uno de los más importantes que tenemos nosotros, nuestro país no tiene Ejército, nuestro Ejército, nuestros soldados son los policías. Y por ello. Hoy en la Asamblea Legislativa, a nosotros nos señalan y nos dicen que estamos haciendo nosotros por la seguridad del país. Bueno, desde mi despacho levantamos la mano y yo fui uno de los que dije, pensemos en quién nos cuida y por ello presenté un proyecto de ley de jubilación para que los policías efectivamente cumplan a los 25 años de servicio continuo y 50 años de edad. Sus bubis. Para que esto le permita al ministerio de seguridad renovar los efectivos de la fuerza pública, un oficial de seguridad trabaja el doble que podría trabajar. Nosotros está expuesto a una situación de estrés, está expuesto a una situación de trabajo muy compleja, entre incrementa he inclemencias del tiempo, están en la calle, no duermen bien, su alimentación no es la la, tal vez la más adecuada. Debemos de decir que por lo menos si hay. Una legislación que está pensando en los oficiales de seguridad en los oficiales de todas las policías del país ha sido esta y por ello quiero anunciar desde acá que ojalá este Consejo Municipal envió una coadyuvancia, un apoyo a este proyecto de ley que le permite. A estos señores que son los que velan por la seguridad de nosotros, poder tener una jubilación digna, poder tener responsabilidades en su jubilación para poder nosotros devolverle lo que ellos nos dieron por mucho tiempo a nuestro país, a nuestras familias, que es la paz que hemos vivido durante mucho tie. A la par de ello quiero decirle, señor alcalde y para no desviar el tema. Que en estos días estaremos presentando también acá este municipio, al igual que en punta Arenas, se va a hacer un plan piloto con foto, multas y alguna tecnología de avanzada que vamos a traer y que ya hoy es una iniciativa nacional también que viene a aportar recursos para que hoy que ustedes

están firmando un convenio marco que lo van a firmar. Estos recursos también se incorporen a la municipalidad de Esparza para que ustedes puedan ayudar más en equipo, en tecnología. Este patrullas en muchas cosas más al ministerio de seguridad y que este cantón, así como el cantón de Belén y cómo está por serlo el cantón de pontarenas sea un modelo en tecnología, sea un modelo e inteligencia artificial, sea un modelo. Hacia El País de saber que estamos urgidos de renovar, de tecnificar y actualizar la seguridad hacia lo que hoy en El Mundo es y debe de ser la seguridad a través de la inteligencia artificial. Ayudando a la tarea que hace nuestro ministro con sus viceministros y con su equipo a poder ser un modelo en El Mundo y sobre todo en nuestro país, de que sí se puede cuando hay voluntad cuando los regidores colaboran, cuando el alcalde está dispuesto, la comunidad lo entiende y créanme que el cambio es necesario, no se puede hacer cacao, eh. Perdón, se puede hacer chocolate sin cacao donario ha hecho un esfuerzo muy grande, le he venido dando seguimiento a su trabajo. Ha sido una persona que debo de quitarme el sombrero en los momentos más difíciles del país. Ha estado ahí presente ante las situaciones que lo ameritan, su equipo ha sido responsable con ello más. Sin embargo, estimados regidores y síndicos no es fácil la tarea, eso está empezando. Don Mario acaba de hacer un análisis muy profundo de la situación que estamos viviendo y no podemos tapar el sol con un dedo. Esto es responsabilidad de todos, no solo el Ministerio de Seguridad Pública. Y si nosotros de de nuestra parte en cada uno de nuestras responsabilidades. Yo en la Asamblea Legislativa, Fernando como presidente, ustedes como regidores, ustedes como síndicos no reflexionan y no aportan hacia esto, que son acciones que se deben de. Creo que el pueblo nos lo va a reclamar, el pueblo nos lo va a decir y creo que esa factura nos la pueden pasar. Nosotros no podemos tomar decisiones cuando no sentimos el dolor ajeno. Ha muerto muchos jóvenes, ese joven puede ser mi hijo, ese joven puede ser mi hermano, ese joven puede ser mi primo. El dolor ajeno tenemos que verlo como propio también, esa es una reflexión que le debo y que le digo a Omar. De parte de este servidor hemos sido responsables con el Ministerio de Seguridad Pública, vamos a seguir siguiéndolo y al señor presidente de la República, al señor ministro de Hacienda. Le hemos dicho con vehemencia, pero sobre todo con respeto que el Ministerio de Seguridad Pública no se le puede tratar como a ninguno de los otros ministerios. Hoy es una urgencia que el Ministerio de Seguridad Pública cuente con los recursos, cuente con todos los fondos que necesita para combatir el crimen de nuestro país. Muchísimas gracias compañeros y compañeras.

¿Muchas gracias, señor diputado Carlos Andrés Robles, un gusto tenerlo acá con nosotros y voy a darle palabras, compañeros, regidores, les agradecería ser concisos y breves, verdad? Para poder que darles para que el señor ministro pueda retirarse con su comitiva hasta San José do. Carol, don Juan Carlos, doña flor, don Cristian y don Luis Pérez, que ha pedido la palabra en ese orden, voy a dar la palabra doña Carol Arroyo.

Bueno, buenas noches. Bienvenido. La verdad es que me siento muy contenta porque haya venido usted aquí hoy. Y siempre hemos invitado a ministros y nunca, nunca ha venido casi nadie. Los diputados sí le agradezco el que esté aquí también y créame que. Y yo sería una de las personas que apoyaré el que se jubilen temprano los los policías. Pienso que los policías no son bien pagados, debería de aumentarse el salario y que es importante también aumentar también. El dinero que se le aporta a la A la fuerza pública. Me gustó lo que usted dijo. Pienso también que valores sin Dios es muy difícil enseñar. Siempre lo dije, yo fui supervisora de centros educativos y fui también maestra. Soy maestra de corazón y siempre le dije a los padres de familia que era muy difícil educar sin valores y sin Dios. Que valores sin Dios no es posible. Bueno, cuando yo era. Supervisora. Aquí en

Esparza se hacía un trabajo en conjunto. el Ministerio de educación, fuerza pública, bomberos, todos los los de primera respuesta.
A.
Y si hacía trabajo con los quintos años de los colegios. Entonces se llevaban y hacían juegos cooperativos y entonces la fuerza pública se involucraba mucho y también a en las escuelas sería bueno retomar esos actividades porque. ¿Qué pasa ahora? Que los muchachos del colegio, que es lo que ven en un, una persona que vende droga, un buen carro, una buenas tenis, una buena ropa y ellos quieren imitar desde chiquititos quieren imitar a esas personas. Entonces es importante también que lo de la fuerza pública estén cerca de ellos, que también vean que son personas que lo son, los que cuidan, los que los cuidan y también la importancia del trabajo que realizan. Retomar la policía comunitaria. Que es importante. En muchas comunidades de aquí todavía existen los grupos, aunque ya no están bueno en mi comunidad sí, yo ya lo he dicho que sí hay. Yo les he dicho muchas veces que hay 170 y resto de personas y que he estado un policía heiner. Sí. Don heiner de la policía está en el grupo y él siempre contesta cuando hay algún sospechoso o algo él nos ayuda, entonces uno se siente. Yo les decía a ellos que uno se siente como como que está seguro. A veces es importante también sentirse seguro. Otra cosa que me preocupó una vez. Cuando estaba doña Esther. Dijeron que aquí. Este es un cantón dormitorio. Casi NO hay fuentes de trabajo como decía el señor alcalde y que también era cantón dormitorio para esas personas, entonces eso a mí me asustó muchísimo. Espero que NO sea así, pero eso lo dijeron ellos. Yo quisiera que usted me dijera que sí es cierto, porque yo estoy muy asustada por eso y. Y sembremos seguridad desde que yo hago. Hace como 10 años o 8 años. No me recuerdo, está ese proyecto que me parece excelente y también me parece que es importante llevarlo también a las escuelas, a los colegios. Y nada creo que que muchas gracias por estar aquí, por créame que nosotros. Apoyamos a la fuerza pública. Pensamos también que es importante el convenio porque es importante también apoyarlos. Muchas gracias.
Gracias doña Carol. Regidor, Juan Carlos celedón adelante. Muchas gracias.
Muchas gracias y buenas noches a todos señor. Ministro Mario Zamora, bienvenido presidente del Consejo, señor diputado y demás compañeros de acá. ¿Eh bueno, pero ando decía que que rapidito, pero para mí es un tema sumamente importante y no todos los días tenemos acá al ministro de seguridad, verdad? Entonces hay que aprovechar al máximo y pues yo sé que también tiene sus compromisos. Que para mí es uno de los temas más importantes de por lo que me motiva incluso estar acá como como regidor. El tema de seguridad Esparza, bueno, está cumpliendo este año va está cumpliendo 450 años de fundada la ciudad prima. Y somos el segundo segunda ciudad más vieja a nivel nacional. Se puede notar a nivel de la provincia el desarrollo que tiene Esparza en comparación a otras provincias. Aquí se ha podido invertir los fondos públicos. ¿Realmente se han hecho cosas, obras de infraestructura muy buena, se invierte mucho en el deporte, creo en la seguridad que la seguridad integral no solamente es el tema de policías como bien usted lo decía también el inicio, verdad? Va a ser un tema donde abarca también incluso la parte espiritual y por supuesto la parte deportiva.
A.
Pero NO sin eso hay que darle siempre el valor importante al tema de la policía. Por supuesto que la gente, el pueblo Esparza nos ha externado y externa al día de hoy la necesidad de más presencia policial. Yo, por ejemplo, ahora el lunes presenté una moción acá al Consejo donde solicitaba un BUENO parte con lo que hemos comentado con el señor alcalde. Un convenio que va me imagino que va dentro de lo que dentro del paquete que lleva un bienvenido, precisamente en una, en un convenio donde podamos nosotros como municipalidad poder apoyar en la en la construcción de delegaciones en lugares, puntos estratégicos y en ese

convenio donde usted nos pueda ayudar, apoyarnos con el recurso humano y aportar también nosotros, pues el apoyo en lo que se requiera para el para poder llevar a cabo esas delegaciones. Esparza realmente sí requiere yo yo sé que tal vez si nos comparamos con cantones donde hay mayor conflicto, donde hay mayores más asesinatos, tal vez no estamos a ese nivel, pero sí se nos ha incrementado en los en los años anteriores. 3, 4 años atrás hemos tenido un aumento elevado donde por ejemplo aquí matar a alguien aquí cerca del parque Esparza, por ejemplo, en la vida nunca había pasado y ya se dio este año, incluso entonces ya la gente se preocupa lo que con esto. Con esto lo que queremos es no llegar a ser un cantón de conflicto. Porque esto nos va a afectar enormemente en la economía nos va a afectar enormemente en el desarrollo. Puntanea es una provincia que dan realmente no hay empleo en la zona y nosotros tenemos en proyecto. Yo sé con bienvenido, también lo llevan proyectos poder ver cómo incentivamos y motivamos al cantón de Esparza para que vengan. Gente que quiere invertir en nuestro cantón. En un cantón inseguro, nadie va a querer invertir y eso es un tema de seguridad que es un tema a nivel país, no es un tema a nivel solamente del cantón, es un tema que más bien yo de verdad le admiro porque la posición que tiene usted ahorita a nivel de país es fuerte. Porque yo sé que Costa Rica tiene enormes problemas en muchas cosas, pero para mí la prioridad la. Día. Porque precisamente empresas a nivel nacional no vi no van a venir si seguimos en esta decadencia a nivel de inseguridad del de Del país como tal y ya lo estamos viendo en el turismo, el turismo es el el aporte, el más importante en el en el Producto Interno Bruto del país. Y ya nos estamos marcando a nivel mundial como un país de conflicto y de peligro. Y así lo podemos ver nosotros acá en la zona, nosotros aquí tenemos playa, tenemos montañas que queremos desarrollar. ¿Y nos gustaría ver todavía más en Esparza y si no nos ponemos las pilas en eso, pues obviamente nos vamos AA ir fregando, aprovechando que está también el señor diputado, pues me encantaría también de porque sabemos que el tema de seguridad y todos los ciudadanos siempre nos es, no es nos externamos, siempre la preocupación YY por qué las leyes siguen siendo las mismas, verdad? Y se habla de que la Constitución Política. ¿O sea que no se que eso está algo muy antiguo, verdad? Pero hay que ver cómo se le mete que fuerza a eso en asamblea, en ver cómo cómo se reforman las leyes, porque la gente igual se secciona de ver que una persona la la agarran hoy y mañana está ahí nomás vuelta y vuelve a hacer otra vez daño y sigue otra vez. ¿YY precisamente porque no hay leyes que le pongan mano dura, verdad? ¿Y uno a veces ve que que que tal vez un grupo de diputados quieren, pero otros no quieren YY es como como que está como amargado aquello, verdad? Entonces, así como yo digo que la seguridad integral aquí a nivel de todo esto, pues. Es integral también a nivel. País, o sea, todo debemos de apoyar y aportar un poquito verdad para ver si hacemos un cambio a nivel a nivel país que nos favorezca a todo verdad igual como presidente de la comisión de seguridad can Esparza, nuestro equipo de de parte de comisión que lo conforman los los ciertos regidores hemos también tenido ciertas intereses y una cosa es también volver al proyecto de seguridad comunitaria que comentó antes la la niña Carol. Y también porque no al tema de los operativos que se hacían antes. ¿No nos gustaba ver, por ejemplo, como cuando cuando se venía un grupo de policías en forma de operativo YY eso ya ya va como a placando un poco el tema de la delincuencia, verdad? La gente ya lo piensa. Y también mencionamos en esa comisión que incluso nos acompañó también el señor alcalde, el tema de la posibilidad de que los reclutas de la fuerza pública puedan llegar también por acá esa presencia de reclutas de la fuerza pública y también incluso no sé por qué. También el tema de la eh, que también se puede dar aparte el tema de de de. De rotar. ¿Rotar al a la fuerza pública también eso también es importante y creo que por el bien de todos los de todos los cantones de la zona, también es muy bien que

se estén rotando siempre y cuando, pues eso lo se lo lo permita, verdad? El el reglamento y todo de ustedes. Muchísimas gracias, de verdad que créame que para mí eso es un tema de los más importantes. ¿Es la la la, lo inmenso que abarca la la seguridad y soy consciente que la seguridad no solamente son policías, es un tema integral que debe involucrar de todo, porque va desde la educación de los hogares, de las personas, verdad? Muchísimas gracias de verdad y que ojalá que no sea la la primera ni la última. Verdad que sean muchas visitas más en lo que resta ahí la. De de de su ministerio. Muchas gracias.
Gracias a Juan Carlos. Juan Carlos es el presidente de la comisión de seguridad para efectos de señor ministro doña flor Cubero, adelante doña flor.
V.
Gracias, muchas gracias señor presidente, buenas noches a todos los que están en la sala y los que nos están viendo por medio de todas las las. Don Mario Zamora muchísimas gracias por estar en nuestro cantón. Bienvenido debería felicitarlo porque lo que como decían los compañeros su trabajo es es de admirar su trabajo es de de una persona muy valiente en ese momento como está nuestro país. Bueno, ya mis compañeros comentaron cómo estamos trabajando y qué queremos hacer, de verdad que queremos trabajar por la seguridad de nuestro cantón. ¿Queremos un cantón seguro y para eso vamos verdad? Entonces agradecerle el apoyo que nos pueda brindar en eso y yo tenía una consulta la semana, bueno, ahora usted lo dijo lo del escáner en caldera porque la semana pasada el señor Rodrigo Moya le hizo una entrevista al finalizar, creo que la lo de lo de la conferencia de prensa del presidente y usted externó la preocupación exactamente de que calderas se los convirtiera en un limón. Y a mí eso me dejó una angustia muy grande porque yo no, yo no lo había dimensionado tanto, pero cuando usted lo estrenó ahí dijo vamos a trabajar para evitar que se nos convierta a caldera en un limón. ¿Entonces, más preocupación todavía, verdad? ¿Ahora me deja un poquito más tranquila con la instalación del scanner que usted dice que se va a hacer en caldera y eso pues por lo menos minimiza un poco la preocupación, pero sí me gustaría saber cómo para cuándo está proyectado la instalación? De ese ixcán. En verdad, y si hay otras acciones que se estén haciendo para prevenir, pues que podamos caer, digamos en en lo que ha caído limón, verdad que hemos escuchado tanto, muchísimas gracias y bienvenidos las veces que desee venir a este cantón y estamos para trabajar en conjunto en lo que haya que que trabajar. Muchísimas gracias.
Muchas gracias doña flor don Cristian tercero Carvajal. Y seguimos el orden, ahí lo anoto don Ronald adelante don Cristian.
Muchas gracias señor presidente. Señor ministro, muchas gracias por el tiempo y el espacio que nos está brindando al cantón de Esparza, para nosotros lo agradecemos y lo valoramos enormemente al señor alcalde, vicealcaldesa, don Carlos Andrés, el señor diputado, el mejor diputado de la provincia de punta Arenas. Personalmente se lo se lo quiero decir aquí en el micrófono. Nos ha defendido y ha desarrollado grandes proyectos para para la provincia, compañeros, regidores y compañeros, síndicos y compañeros de la sala. Sumamente importante es espacio don señor ministro don Mario. ¿Efectivamente, cuando lo escuché en una entrevista, hace unos pocos días de que no quería que Esparza se convirtiera en una en una segunda limón, verdad? FM me llenó de preocupación. Pero hoy me voy más tranquilo. Sabiendo que usted lo tiene presente, que tiene presente el cantón de espa. Y que vamos a desarrollar en conjunto una política de seguridad. Eso no es de un solo ministerio, eso lo tenemos que hacer en conjunto, eso lo tenemos claro, por eso estamos hoy aquí dando dando un voto de apoyo a su persona, a su ministerio para decirle que que puede contar con nosotros en la medida de nuestras capacidades. ¿YY qué más que tener a un ex ministro de seguridad como alcalde? Que sabe las necesidades que

podemos tener y que tiene la experiencia también para desarrollar los proyectos. Conjunto a usted para beneficio de Esparza. Yo sí tenía algunas anotaciones, algunas las las las han evacuado los compañeros. Conversando con los vecinos me expresaban lo que el compañero Juan Carlos lo mencionó anteriormente. La importancia de los operativos. ¿De los operativos inteligentes, tal vez no antes de las 10:00 de la noche, verdad? Después de las 10:00 de la noche, que es donde tenemos el mayor foco de preocupación, y. Esos operativos antes se hacían en conjunto con policía de tránsito, ministerio de seguridad. Ahora también hay que agregar migración porque tenemos un problema en la parte de migración. Para que usted lo tenga lo tenga también en mente habla. Con los vecinos anteriormente en Esparza se notaba mucha presencia policial en las calles, en las esquinas, en los comercios, en los barrios. Por lo general siempre andaban en parejas. ¿Los comercios se sentían más seguros? Don Mario, tal vez al ver la policía se siente uno seguro. ¿Hemos notado una disminución, tal vez en ese patrullaje? Que nos que anden por las calles. También ha ciertas horas antes. También patrullaban en carro. Entonces la gente se sentía más seguro. ¿Verdad? ¿Entonces, tal vez para que ustedes lleve esa inquietud, sí quisiera saber cómo evalúa usted la situación actual de la criminalidad en el cantón de Esparza? Si nos encontramos en en un punto donde nosotros podemos hacer un un viraje para que no se nos convierta en un cantón problemático. ¿Cuáles serían las principales desafíos que vamos a enfrentar en conjunto con el Ministerio? Eso sería un. Una acotación que tengo también tomará en cuenta los la los los los convenios de cooperación con los ministerios. Sí quisiera también TSI si se puede ahondar sobre cómo se encuentra esos convenios en en el cantón de Esparza si existen, si se ha estado trabajando, si hay posibilidades de ampliarlo, si ya existieran y si no existieran, pues poder manejar ese esa cooperación entre los ministerios. ¿De verdad? Ministerio de policía, migración y 3. ¿También tenemos una preocupación y usted lo externado? Sobre la prevención del delito y usted tocó 2 temas importante, Costa Rica se segura plus y tocas el tema de sembremos seguridad. ¿Verdad? Entonces sí quisiera que que Esparza pudiera desarrollar esos 2 esos 2 proyectos, si ya los tienen establecidos aquí en Esparza escuché que hay una en agosto una actualización sobre el programa. ¿Sembremos seguridad, verdad? Entonces sí quisiéramos nosotros que nos tomará en cuenta y poder también desarrollarlo más ampliamente en el cantón. ¿Eh me encanta el tema de la de la política de seguridad cantonal que ustedes nos nos acaba de desarrollar, verdad? Empezar en también en los cantones y llevarlo a los distritos. Eso es de de suma importancia para nosotros. Saber también que de parte de la alcaldía tenemos una línea de la Policía Municipal. Yo quisiera estrenarle al señor alcalde la importancia de de guiarnos con la Policía Municipal de escazú, que es una de las mejores a nivel nacional, entonces hay que seguir los. Los mejores ejemplos de me. Me encantaría entonces una reunión también también con la con la municipalidad de escazú en el tema de la policía. Y estrenarle al señor diputado el apoyo al proyecto que usted está presentando nosotros, tal vez como regidores, también presentar la moción de apoyo para para el proyecto de ley que está desarrollando. Eso sería mi mi intervención, señor ministro, nuevamente, muchas gracias por el tiempo y el espacio que le está brindando Esparza al señor diputado Carlos Andrés Robles que siga ejerciendo esa labor que lo está haciendo, que siga representando la provincia de puntarenas como lo está haciendo y sabemos que va a ser uno de los mejores diputados. Entonces agradecer también a los compañeros por la por los comentarios y muchas gracias de nuevo.

O sea, es don Cristian le doy a palabrar lo don Luis Alberto Pérez Palma. Adelante don.

Luis bueno buenas noches tengan todos. Señor alcalde bissaka aldesa minestro, un placer tenerlo aquí, el cantón garrobero espalda. Al diputado Carlos Andrés a

regidores síndicos. En lo que nos acompañan. Bueno, ahora que estamos de seguridad, eso es perfecto. Eh yo otra vez aquí un proyecto de cámaras para el distrito de San Rafael, donde está la delegación de San Rafael va.
Mhm.
Sería bueno buscar puntos estratégicos porque ahí hace poco el miércoles hubo un robo de un carro buscando la ruta de 56. Lo agarraron. Pero sería bueno. Tal vez la delegación de San Rafael. Poner cámaras y que ellos mismos se encarguen de estar cuidando esas zonas de cámaras del distrito de San Rafael. Y lo otro lo que habló el teniente trejos. Eso de pronabec. Ministerio de Trabajo y fuerza pública está genial, nosotros estamos corriendo con la asociación, está corriendo, buscando las personas para haciéndole Estudios Económicos para que hagan ese trabajito, pero yo digo que tal vez. Kepa la posibilidad. Que hay personas que nosotros conocemos que andan chambeando, se les banda los datos y no clasifican. Dale la posibilidad también que ellos tengan la posibilidad si lo tienen Estudios Económicos de ayudarles, también darles el trabajito para que ellos puedan ganarse el sustento para la familia. Si ellos no clasifican el estudio económico. No pasan entonces también tienen derecho porque no los conoce, que son personas que andan chambeando lo que les salga, entonces eso era mi inquietud. Gracias.
Muchas gracias don Luis. Don Diego está, está en uso la palabra.
Muchas gracias señor presidente, buenas noches a todos los presentes hoy, en especial el señor ministro decirle que gracias por la por la asistencia a este Concejo Municipal esta su casa a partir de de hoy y para que nos visite siempre este es muy importante. Yo sé que ya todo mundo le ha agradecido el hecho de que usted esté aquí. Pero es que. Es muy difícil tener aquí la presencia de ministros. EY, la verdad que la presencia suya acá es una muestra clara del compromiso que tiene no solo con Esparta, sino con toda puntarenas y eso a nosotros, a mí cómo porteño joven me llena de mucho, de mucho entusiasmo. También agradecer al señor diputado. La presencia de él acá me entristece en cierta manera que los demás diputados de punta Arenas no se hayan hecho presente a esta sesión, si es que se les hizo la invitación formal. Pero me alegra en cierta manera que usted esté comprometido y casado con con su gestión. Creo que es parte de lo que corresponde cuando asume un cargo público como este y no es el hecho de ser diputado para que para que me vean, sino para trabajar como lo ha venido haciendo usted y lo he estado siguiendo en las redes decirle. Algo muy cortito al señor ministro, estuve viendo mediante las redes sociales. Hubo un recorte al inadecuo para fortalecer el tema de salarios de los oficiales, si no me equivoco. Sí, este me gustaría saber si de alguna forma usted puede llevar esa esta en esta inquietud que me me nace del momento que me entero de esto, poder aprovechar el tema de las ligas atléticas que ya lo mencionó el oficial.
Al final vamos a dejar para que luego.

ARTÍCULO I
Audiencia al Ministro de Seguridad Pública

Que la idea es traer esas ligas atléticas también para Esparza, aprovechar también recursos de una institución como inaco, que no ha podido ejecutar el 100% de sus recursos para también atraer inversión en materia de infraestructura deportiva. Este definitivamente, el comité cantonal de Deportes de Esparza se ha quedado corto con el tema presupuestario, ese 3% que esta municipalidad le otorga yo personalmente considero que no está alcanzando porque han. Crecido este cantón ha crecido mucho en asociaciones deportivas, en disciplinas. Deportivas y yo creo que la parte de infraestructura deportiva también es bueno. ¿Meterle un poquito más el hombro, verdad? ¿La mano? Si bien es cierto, Esparza ha venido creciendo

con el tema de infraestructuras mediante convenios como todas las municipalidades con el tema inter. Y coder también ha hecho su aporte. Yo siento que en muchos lugares hace falta un poquito más de de recurso económico para poder fortalecer esa área. Es imposible NO asociar la seguridad con el deporte, porque a mí me parece que igual, como lo decía como SE como lo leía, también las ligas atléticas policiales es es un programa preventivo y es BUENO también atacar la prevención en ese tema de inseguridad, porque a veces estamos intentando atacar el el problema. Yo creo que es BUENO también trabajar un poco en prevención y con por medio del deporte me parece que SE puede aplicar. Y SE puede ser más eficientes con. Esto decirle nuevamente, muchísimas gracias. Gracias también al señor alcalde por traer aquí a colación el tema del convenio marco de cooperación y es sí que somos muy tajantes en decir que si la muni arregla los carros de la policía en Esparza, que esos carros no se vayan de Esparza, porque si nos han dicho que que en ocasiones hay que aportar ayudas a otros cantones, pero si la municipalidad de Esparza arregla esos carros que están ahí sin uso que ojalá no salgan de este cantón, porque aquí también los necesitamos. Y agradecerle nuevamente, señor presidente, por darme la oportunidad de expresar estas palabras y al señor ministro por la presencia.
Hoy.
Gracias don Diego. Don Ronald Robles adelante don Ronald.
Gracias señor presidente, muy buenas noches a todos los presentes y a las personas que nos ven por las diferentes redes sociales por acontecer. Es falsano por el Facebook live de la municipalidad me uno al agradecimiento que los compañeros que han tomado la palabra le han hecho a usted, señor ministro, al señor diputado, como siempre miembro de esta casa, agradecerle que aunque no haya recibido una invitación formal, usted siempre está acá preocupándose por este cantón. Manera agradecerle al señor alcalde. Porque la apertura que esta administración tiene con el gobierno es muy importante, tenemos que tener abierto siempre estos enlaces para que se den estas citas como la de hoy, como decía bien doña Carol es no ha sido muy, no ha sido fácil tener acá a ministros que nos escuchen, que nos atiendan, yo también le quiero hablar y agradecer en nombre de los más de 30000 habitantes de este cantón, el Consejo Municipal a usted le ha agradecido, pero yo creo que detrás de nosotros hay 30 más de 30000 personas que habitan acá. Que se sienten inseguras y que en este momento de esta cita que nos están siguiendo por las diferentes redes se sienten esperanzadas en que usted traiga un mensaje. De que Esparza la van a acompañar, como lo dijo el compañero regidor. También queremos que si esta municipalidad hace un convenio, que ese convenio se vea reflejado en la seguridad de todos nuestros habitantes de los 6 distritos que ningún distrito se quede sin atender, especialmente el distrito de caldera, que ha sido uno de los distritos que siempre hemos tenido más conflicto, ahí hemos querido colaborar como municipio, en hacer este una infraestructura para para ustedes. Sin embargo, las circunstancias y las leyes no lo han permitido. Yo creo que este convierte este convenio y estos enlaces que hoy a partir de hoy podamos podamos gestionar, va a beneficiar a todos los habitantes de este cantón. Una vez más agradecerle en nombre de todos los habitantes de este cantón porque visite nuestro nuestra tierra y como le dicen los compañeros, las puertas están abiertas para las las veces que usted quiera estar acá, acompañarlos y trabajar con usted, gracias.
Se hace doy la palabra a don olivier López Agüero, abogado municipal que me pidió la palabra, luego sería seguiría doña Heidi.
Sí, muchas gracias, señor presidente, muy buenas noches a todos, principalmente el señor ministro, el señor diputado, a todos los que nos acompañan aquí yo quiero tocar 2 temas muy puntuales para no quitarles más más tiempo. En relación con las nuevas delegaciones que que se pretenden hacer y que han estado

proyectadas aquí en el cantón, este es un tema muy bueno, pero no podemos olvidar la delegación policial. Esta delegación se estrenó hace pocos años, es una de las delegaciones más modernas que hay en El País. Is. Y ahí está la delegación, tenemos que pensar en darle mantenimiento. Hay que hacer alianzas este dentro de las instituciones del Estado y este gobierno local para darle mantenimiento a esta delegación. No podemos permitir que se nos deteriore y que llegue al estado en que estaba la anterior delegación que prácticamente tenía órdenes sanitarias. YY era inhumano que los policías estuviera. Ahí entonces es muy necesario pensar en el mantenimiento de esta delegación y no dejar que caiga en el estado que estuvo el anterior. Elsegundo.es principalmente para el señor alcalde valorar la posibilidad de fortalecer el taller municipal. Yo creo que nosotros contamos con una plaza de mecánico, pero sería importante fortalecer el taller municipal para darle nosotros mismos como gobierno local mantenimiento a las policías, a las unidades de policía que lo requieran. A. Y sí patrullas igual a las motocicletas. También poder nosotros no contratar ese servicio, sino brindárselo nosotros mismos como gobierno local. ¿Y, por qué no? ¿No solo ha a la fuerza pública, sino también a Cruz Roja, que también padece mucho de esto, verdad? Y que las unidades hay que estarles dando mantenimiento. ¿Esos 2 puntos los pongo ahí, ya que no los habían tocado, verdad? No quiero ser repetitivo con el resto, ahí le dejo la inquietud del señor alcalde y al señor ministro sobre estos temas.
Se hace doble 2 muy buenas ideas. Doña Heidi, que es la segunda vez alcaldesa y síndica el Espíritu Santo Antonio Heidi.
Buenas noches, bendiciones. Muchas gracias por su presencia. Don Mario, muchas gracias don Carlos por siempre apoyarnos al cantón de Esparza. Mi inquietud, en realidad va dirigida especialmente antes. Doña Karol habló del tema de educación. Si sería bueno retomar programas de educación que tengan que ver desde las primeras infancias. Ojalá desde el preescolar que podríamos poner o implementar programas donde los niños vean lo que va a pasar en caso de que sea en delincuencia, nosotros les puedo comentar que en las instituciones públicas lo que hacemos es tener esa cercanía con el Ministerio o el mini o la parte penal juvenil y hemos hecho concientización en los chicos más grandes. Llámese quinto sexto grado, pero sí sería importante implementarlo desde primero, segundo, tercero, no dejarlo ya, tal vez cuando el niño esté más grande y ya haya tenido alguna Junta que no. O sea, la correcta, entonces sí hacer concientización a nivel familia, sí poder ayudar AA la parte educativa porque como lo mencionaban, los valores empiezan en la casa y nosotras las educadoras, pues somos muy materialistas en esa parte y nos importa mucho establecer programas como el dare y como algunos otros programas que ustedes ya han tenido y que han puesto en práctica en las instituciones educativas. Muchas gracias y bendiciones.
Gracias doña heidy le doy la palabra a doña gerlim a la señora vicealcaldesa y con ella estaríamos.
V.
¿Nadie más ha pedido, verdad? Le haríamos al señor ministro para que salude nuevamente cierre conteste alguna consulta que haya. Todo pendiente y el mismo, pues puede despedirse de ustedes, adelante de jerling.
Buenas noches, buenas noches. Este señor ministro y diputado Carlos Andrés a todos nuestros regidores, síndicos por compañeros de la fuerza pública que nos acompañan hoy del cantón de Esparza y de punta Arenas a todos los que nos están viendo y nos están escuchando por nuestros medios. La verdad que me siento muy contenta, muy agradecida con esta bendición de de Dios, de tener aquí a nuestro señor, diputado y ministro, perdón y decidí diputado. San Andrés la verdad que hoy es un día muy especial para nuestro cantón porque hoy inicia el el gran apoyo, el gran conocimiento de la problemática que tenemos en nuestro cantón de Esparza y sé que vamos a contar con el apoyo de nuestro ministro y

fuerza pública y nuestro diputado Carlos Andrés y de todos nosotros los esparzan. ¿La verdad que me siento muy agradecida este a por todo este apoyo que que hemos tenido y queremos iniciar a trabajar con lo de las ligas atléticas y sembremos seguridad que es muy importante, señor ministro, quiero decirle que ya tenemos una agenda para agosto, de sembremos seguridad, verdad señor? Sting. Eh ahora en agosto ya lo tenemos y también para este la Liga atlética la tenemos para el 15 de julio para empezar a arrancar ese programa en nuestro cantón de Esparza, empezar las alianzas con todas las instituciones públicas y privadas, empezar a trabajar desde la casa y darle sus valores y sus principios, y ese conocimiento de de conocer un poquito más a Dios para que todas las cosas, pues vayan de la mejor manera. Buenas noches a todos.
Gracias, señores alcaldesa y le estaríamos dando la palabra a don Mario para que pueda. Dar algunas declaraciones adicionales, contestar alguna pregunta por ahí que esté en el aire y pueda también despedirse de El Consejo y agradecerle de ya otra vez a Mario por su presencia hoy nosotros.
Bueno soy yo más bien el el agradecido por el nivel de compromiso, porque la parte buena de este problema de la inseguridad es que nos da nuevamente como país. De verdad la oportunidad de hacer tejido social, reconstruirlo, porque antes hace muchos años en Costa Rica el problema de uno era el problema de todos. Y lamentablemente el paso del tiempo si alguien le pasaba a alguien era su problema, no el mío. Y ese distanciamiento, esa indiferencia es el mejor aliado para los grupos delincuenciales cuando operan con las personas. Entonces, si queremos ser fuertes, es que la criminal. No se enfrenta con una sola víctima, se enfrenta con todo un pueblo que la. Desde la prevención y desde el apoyo de la policía, generar las condiciones para enfrentar ese ese fenómeno. Voy a ser muy rápido para atender porque plantearon cosas muy significativas, voy a hacer. Muy, muy rápido.
V.
En los centros educativos. Deben ser objeto de la política de seguridad, porque así como estamos nosotros reunidos hoy para ver cómo mejoramos la seguridad, Esparza, hay bandas y grupos criminales organizándose para ver cómo atacan a los muchachos que están en los colegios y en los colegios nocturnos y ya tienen una estrategia montada, generan bunkers en las zonas cercanas, identifican un muchacho con gran liderazgo social, hacen que este muchacho el primero lo reclutan todos los muchachos les gusta andar con gente grande, bueno. Lo hacen parte de grupos, se sienten importa. Y es la forma en cómo atrae otra gente. Otros compañeritos al tema del consumo y ahí es como van metiendo a la gente. Entonces estamos con la ministra de educación justamente hablando, un programa que vamos a desarrollar en asocio para que las juntas de educación no sólo tengan como plan de trabajo la administración de los centros educativos, sino que junto a los docentes también haga un plan de seguridad y que incorporemos a los propios muchachos de los gobiernos estudiantiles, también en la construcción de esa seguridad. Eterna y le estaba comentando el señor alcalde el escenario de apoyo. Que vamos a tener a través de un plan que se llama plan escudo con el odio JY, el Ministerio público para atacar a los bunkers y puntos de droga que están en la periferia de esos centros, entonces esos serían los temas centrales hacer en esta política local de de seguridad. En relación este y también tenemos que obviamente fortalecer el programa de Ares se dejó de hacer en algún momento por un tema ideológico como estaba Estados Unidos promoviéndolo, había gente que creía que eso no debía darse. Es un error porque hay que dar a los muchachos herramientas pedagógicas para que le digan no a la droga. El tema que usted habla de los valores es fundamental. Este y esos programas. Emiten. Rehacer la la seguridad sobre valores. Los grupos organizados contra el hampa es el mejor aliado que tenemos que lo digan nuestros efectivos de policía cuando vamos hoy a las zonas

en donde hay más presencia de grupos criminales. Nadie colabora con la policía ni como testigos ni como denunciantes. Hay una persona muerta en la calle, nadie se va a ver nada, nadie vio nada. Y así es muy, muy complejo a veces enfrentar. ¿Entonces qué pasó ahí? Estamos pagando el precio de no haber construido esos enlaces, policía, comunidad, porque donde hay una policía. Y una comunidad colaborando de manera conjunta. Ahí no operan los criminales y eso es lo que tenemos que volver a rehacer, ya que se ha hecho bien, que se me alegra mucho, que se mantengan grupos. Ahora se trata de diversificarlos y fortalecerlos. Pues en el caso de la comisión de seguridad trabajaremos entonces con el apoyo de ustedes y además yo quiero aquí decir también 2 cosas, ustedes es cierto, estamos enfrentando.
¿Usted?
Riesgo que se nos vengan las bandas de limón a operar aquí porque eso lo cambia todo y no queremos que eso pase, pero ustedes cuentan con un escenarios muy favorables de previo. Hay un diputado comprometido y se lo reconozco y públicamente, pero históricamente desde el principio, incluso antes de conocernos y hablarnos siempre, don Carlos Andrés ha tenido este tema por prioridad y hoy con un alcalde que maneja el tema lo conoce y del cual tenemos una gran sincronía. Y por pura casualidades de la vida. El hermano de don bienvenido, gran compañero mío de trabajo a quien aprecio toda mi vida. Este seremos compañeros en la defensoría hasta que se pensionó, entonces me llevas un gran saludo a tu hermano y siempre eso nos ha también tenido muy, muy, muy, muy de cerca. En relación a las delegaciones yo quiero decirle lo siguiente. Las delegaciones son puestos fijos. La criminalidad es muy movible. Nosotros como ministerio preferimos las delegaciones, hay que tenerlas en algún momento porque es para bienestar de nuestra gente, donde llegan, descansan, tienen equipo, pero la seguridad se prestan a calle. Los priorizamos hoy más la movilidad, porque eso es lo que nos permite atender, llegar donde la gente nos pide que la delegación en sí mismo, entonces, dentro de las prioridades operacionales, la movilidad es esencial, incluso podemos tener una gran cantidad de efectivos policiales, pero sin movilidad. No podemos atender al ciudadano cuando inmediatamente pasa. Los patrullajes a pie seríamos nosotros los más felices si regresáramos 20 años atrás y Esparza fuera del tamaño que tenía hace 20 años. Hoy para dar seguridad en Esparza tenemos que recurrir necesariamente a los vehículos, si damos patrullaje a pie, solo lo daríamos en el centro. Cuando tengamos más recurso policial, por supuesto, y el patrullaje a pie permite ese contacto policía, la gente le habla, le comenta cosas, es decir, para nosotros es muy importante porque la patrulla aleja la comunicación, pero a veces tenemos que recurrir a la movilidad por poder reaccionar frente a lo que está pasando. Entonces este es por supuesto lo que usted mencionaba, el taller fundamental no, no puede ser que yo me estoy encontrando que la mayor parte de la flotilla vehicular es del 2014. En promedio, el año que dejé el Ministerio. Y me encuentro el mismo número de efectivos. Y para ponerles un ejemplo, este es. En aquel momento. Panamá tenía menos policías. Hoy tenemos 13500 efectivos en fuerza publi. Panamá en aquel momento andaba por 10000. Hoy Panamá tiene 29000 efectivos. Que generó un desplazamiento en muchas de esas criminalidades a Costa Rica. Entonces este igual pasa que las comunidades, la comunidad que no, que no se organiza, la que recibe la criminalidad que viene de las comunidades organizadas, lógica territorial. ¿Entonces en este momento la única forma de incrementar la cobertura es con apoyo de la comunidad? Sí, claro. La interrumpo un. Fue viceministro del año en el año 2000. Tuvimos de mi parte alrededor de los 40 efectivos policiales estamos hablando, han pasado 24 años y que ahora tengamos solamente 50 y NO sé tantos, NO hay, NO hay red relación del crecimiento de la población y de los problemas con el crecimiento de la de la policía. Estamos en en desventaja completamente realmente y desventaja del

número de efectivos. Por eso yo celebraba, digamos, en policía, hay una frase que es muy descriptiva, lamentablemente administramos pobreza de recursos.
Pero.
A veces la gente dice, mira es que llame al 911 y estoy sumamente honrado porque no llegaron. Bueno, es que teníamos solo 2 patrullas y 10 incidentes. ¿Cómo cómo hacer? Es como cuando estábamos en la época del COVID, la época más dramática y en los eh en los centros este de de atención de salud más delicados de eso lo había cuatro camas y había 6 enfermos. Llegó un momento en que el médico tenía que que decir que se atiende y que no se atiende bueno, a veces esa es la dura labor del día a día en policía y un caso que empezó con una simple llamada de un tema pequeñito, terminó escalando porque se llegó y lo que había era una banda y la información inicial era totalmente distinta. Eso es lo que vive la policía todos los días. Entonces la información inicial cambia y se transforma y de pronto era un pequeño caso de incidente familiar y lo que había era una guerra entre bandas y terminan dándose de balazos y solo estaríamos una unidad en. La zona es. Decir es un tema que este los colegas realmente todos los días se exponen a situaciones este este dramática debido a muerte y están ahí y estará siempre, siempre ahí, pero estas reuniones son para mejorar ese esa capacidad de de respuesta. ¿El turismo y la visión internacional? Sí, por supuesto, es que estamos construyendo. Esto es parte de la inversión para atraer inversión futura que genere empleo a la zona donde hay seguridad. ¿Qué es lo que sucede hoy en el centro de limón? Lo más dramático, las cosas que van muy impresionado a las 7:30 de la noche, la mayor parte de lugares cierran. Por temor a que hayan enfrentamientos entre bandas en solitas o restaurantes que antes permanecían abiertos. Entonces, cuando se anda ahí que cuando tocado muchas veces bueno, este es muy difícil para una persona hacer turismo, un lugar que cierra una zona turística. Con toda la vocación. Bueno, eso es lo que ha generado el crimen que cambia las pautas de comportamiento de las ciudades y por supuesto que no queremos para nada que pase que pase por acá. Y este en relación al tema de las leyes que se mencionó, por supuesto que ahí tenemos una enorme debilidad y del ejemplo. La semana pasada alias chiquilín muere asesinado en punta Arenas. El con el propio director del oij lo vimos hace más de 8 mes. El sicario más prominente de punta Arenas 15 años. Relacionado judicialmente con cuatro homicidios desde el punto de vista de la inteligencia policial, puede ser hasta 10 homicidios en los que participó un niño de 15 años.
A.
Bueno, la última vez que le detuvimos hace aproximadamente 2 meses. El juez da la orden que por ser ley penal juvenil se en vez de estar estés con prisión preventiva, se le deja. Y obviamente muere porque tiene un montón de enemigos que lo estaban esperando para cobrarse muertes anteriores y eso fue lo que finalmente pasó. Pero que nos indica eso que tenemos un prototipo de legislación pensado para otro prototipo de delincuencia de hace 15. O más años. Nuestro código procesal penal es del año 1998. ¿Cuando nos sorprendimos con el tema de la extradición, por qué de la élite criminal del continente hay 30 ubicados en Costa Rica con causas abiertas por la DEA en Estados Unidos? ¿Cómo llegaron a establecerse en Costa Rica y obtener nuestra nacionalidad? Porque nuestra ley de naturalización es de 1970, la década de los 70. Incluso le pide a la persona el certificado antecedentes penales de Costa Rica, no del país de origen. Es decir. La legislación tenemos que ponerla a tono con la realidad criminológica que estamos enfrentando y eso es parte de otra lucha y de otro, eh escenario que tenemos en activo, pero estamos en eso, poner la legislación a la altura justamente del fenómeno criminal que estamos enfrentando. El tema de los escáner sí vienen para para caldera, por supuesto, y eso es uno de los elementos que nos parece que protegería a caldera frente y lo lo aclaramos, vienen para acá y estarán en el

segundo semestre de este año. Estamos en este momento con los equipos de investigación ya trabajando en la zona, haciendo un diagnóstico, ya tenemos la disposición, viene un anillo de seguridad adicional, no son solo las máquinas, va a cambiar un poco la dinámica de la zona.
Ah.
¿Y eso creo que es importante en la zona de la pregunta para cuándo este mismo año 20 o 24? No hay duda. Eh. Con respecto este. A las asociaciones de desarrollo. Mire por eso yo como ministro de gobernación tuve que tomar la decisión y tenemos un nuevo director en dinadeco en razón del bajo cumplimiento en la ejecución de los presupuestos asignados a esa instituto. Y esperamos que el nuevo liderazgo, que justamente comenzó esta semana haga más eficiente los 3000 millones que van a al tema de El aumento de policial es porque ya técnicamente presupuestalmente ya no se podían usar en lo en el resto del año, pero este la la idea es repotenciar a las asociaciones de desarrollo. La democracia costarricense ha sido gracias al comunismo y eso lo tenemos, pero clarísimo, clarísimo. En relación a la prevención, deporte y traída al cantón de las ligas atléticas. Justamente estoy hablando con el señor alcalde para trabajar en esa dirección y que ojalá podamos este segundo semestre empezarlo a tener y celebró la decisión de la Policía Municipal. Yo como ministro humildemente quiero plantearles a ustedes, las municipalidades hasta ahora han trabajado con nosotros, creando policías municipales. Que hacen colaboración y apoyo a la fuerza publi. Pero las municipalidades también deberían tener un oficial de asuntos preventivos. ¿Alguien también desde la municipalidad haciendo prevención? Porque que sea nuestra contraparte en programas preventivos, que sea la contraparte del Ministerio de educación, sobre todo porque las municipalidades vuelvo a decir son las que mejor conocen a su comuni. Yo estuve en cañas y a mí me resultó impresionante. Un análisis con una trabajadora social que hay en ese en esa municipalidad me hizo un diagnóstico. En 20 minutos el número ya tenía censado el número de personas que vivían en la calle, cuales vivían permanentemente en la calle, cuáles estaban durante el día y en la noche tenían casa y se iban a dormir en una casa permanente de EE. O sea, uno a veces tiene esto, le sorprende otros que venían de afuera, otros que eran del cantón, o sea, tenían mapeado toda esa realidad social tenían mapeado quienes ocupaban becas, avancemos de niños y quienes se las habían negado en casos críticos, es decir, yo sugeriría con el mayor respeto, señor alcalde, que así como se está pensando en Policía Municipal, se trabaja también en la creación de una unidad de prevención.
A.
Prevención social a bueno perfecto entonces porque sea, eh nos permite trabajar de manera de de manera conjunta y para que las ayudas a la policía no caigan en el temor de que esos recursos van a ser desplazados de acá. Por eso en el convenio nosotros lo relacionamos con el decreto adopta una patrulla para que las ayudas sobre patrullas queden comprometidas a que no salen del.
Entendido.
Ratón, salvo que sea una emergencia mayor, es decir, si hay un terremoto y pasa algo en punta Arenas, pues entenderán que tenemos que mover equipo, pero que sean movimientos temporales y que inmediatamente el bien retro regresa acá. Entonces en eso queremos reiterar el el total compromiso.
A.
Y finalizó con el siguiente tema. Las cámaras y la video protección y aquí más bien le solicitó el apoyo al señor presidente municipal, no en su condición de presidente, sino en su condición de universitario. Fíjese que en las cámaras deben administrarse con inteligencia artificial. Porque si no perdemos policías viendo cámaras cuando tienen que estar en la calle para reaccionar lo que la Cámara ve. Entonces no ocupamos ver el delito, ocupamos interrumpirlo y detener a quien lo

comete. Que sucede en este momento muchos de los software más avanzados solo se venden gobierno a gobierno para que no caigan en malas manos. Pero también los centros en donde usted los pone tienen que cumplir con unas condiciones de seguridad. ¿Entonces, qué es lo que estamos planteando nosotros? Todas las municipalidades se están moviendo mucho en la línea de la video protección. Pero ocupamos un Centro Nacional que las inter vincule. Si alguien comete un delito en Esparza y se va para puntarenas. Apenas salga de la jurisdicción de Esparza. Ya no lo lo dejamos de ver. ¿Entonces, cómo se le da seguimiento, sobre todo cuando las bandas hoy se mueven de un lugar a otro? Ocupamos que haya un centro local, pero también un centro regional y luego un Centro Nacional. El lugar que reúne las condiciones para un centro TIC cuatro es el antiguo edificio de la ID en pavas. Que es del konare. Está un poco solo se reúne, sirve para una reunión una vez al mes de los rectores. Es ahí la hay una parte de ese edificio que nos quedaría perfecta para el Centro Nacional para instalar ahí, entonces eso es algo que vamos a pedir a futuro al konare. Entonces agradeceremos contar con tu apoyo mucho gusto porque nosotros queremos compensar. Conred edificación más cerca de San Pedro, etcétera, etcétera, porque ese es el sitio perfecto donde convergerían todas las cámaras y sería el centro de inteligencia nacional. Además, ese edificio estaba tiene una parte bajo tierra, que es la que nos interesa a nosotros. Este tiene resiste un terremoto 9.5, entonces eso nos permitiría mantener el centro en operación si algo grave pasar en El País.

Así es.

Pisos bajo. Se hizo casi 3 pisos, entonces esa es la gran, ese sería el gran lugar a donde convergen las cámaras. Entonces termino yo con esa humilde petición ante ustedes y finalizó indicando, por favor este quedo en reunión directa con ustedes, esta no es una última visita, es el inicio de un proceso conjunto de trabajo que vamos a tenernos cerca, porque si queremos evitar que esto sea limón, no es flor de un día y es una sola. Reunión es trabajo conjunto dando resultados, haciendo esa política que generará una lista de acciones por hacer en todo el cantón y que las haremos de manera conjunta. Trejos está aquí justamente. ¿Tienen ustedes una de las mejores contrapartes desde fuerza pública? Y gozan ustedes de condiciones de apoyo legislativo, experiencia en alcaldía y les noto sumamente comprometidos que es algo que yo agradezco. A veces hay consejos municipales en que la gente ve el tema como esto le to. A otros y yo veo que ustedes entienden que esto nos toca a todos y eso yo lo quiero agradecer y reconocer. Muchas gracias señor presi.

Muchas gracias, señor ministro, por su presencia, señor diputado, también saludo a ti. El capitán Jonathan Sandy, director regional de bomba. ¿Las que no saludamos, vaya a hacer la saludé, pero normalmente desde el micrófono verdad quien está por acá? Pues esto viene una onda tropical muy fuerte, me contaba. Estaba moviendo los reportes si ha llovido esos días viene se va a complicar más El País con una tormenta tropical que viene por el por el Caribe. Muy bien. Vamos a despedir al señor ministro, voy a decretar 3 minutos de receso para despedirlo como como merece y continuamos con la sesión.

V. A.

Vamos a continuar con el segundo punto de la sesión.

V.

Oye la cafetería.

Muy bien compañeros. Hablaremos mientras ordenamos, yo voy a pedir a los compañeros regidores, voy a decretar 1 minuto de receso para pedir los compañeros regidores. Por lo menos los titulares que vengan acá un momentito. Voy a pasar 1 segundo punto de El tema de las rutas en Esparza y ahora compañeros de la aresep no es solo una ruta, sino son 2 las que estamos con

problemas de que de abandono de la ruta o no sé cómo llamarle verdad de de que la ruta ha sido dejada. En abandono entonces primero la ruta, tal vez don Luis. ¿Cuál es el número de la ruta? Las 6:21 que es la que viene de San Rafael macona. Paraíso de San Juan, Espíritu Santo ir a otra ruta que recientemente hace algunas semanas la ruta de caldera puntarenas verdad ruta de caldera puntarenas entonces. Esta es la tercera vez que hemos bueno este tema se ha tocado, voy a hacer unos antecedentes muy breves. Este tema se ha tocado múltiples veces en este Consejo, no en este, pero en el anterior y en este por tercera vez. ¿Y el tema el la tercera sesión extraordinaria donde incorporamos el tema específicamente, quiero reconocer que siempre es importante que la aresep verdad? No es el responsable directo de de este tema. La receta es un es parte porque lo que hace es emitir OO determinar el costo, digamos de la de las tarifas. Eso es lo que hace el aresep el tema le atañe al Consejo de transporte público. Y el y no hemos logrado que venga la gente o responsables o personeros del Consejo de transporte público a ninguna de las 3:00 sesiones, pero sí nos han acompañado responsablemente los compañeros del área, excepto yo quiero pedirle compañía. Vamos a darle un espacio para que. No sé si nos traen alguna información. Hay una nota del Consejo de transporte público donde igual lo que hacen es dar la misma información que han venido dando, por lo menos del tema San Rafael. La misma información que han venido dando desde hace. ¿No sé como 2 años, verdad? Vi lo mismo, prácticamente no determinan ningún avance. ¿No hay ningún avance en este tema, cero avance y ahora mavilla tenemos otra ruta que la caldera, verdad que ya se nos suma 2 rutas en el cantón donde hay afectación de las personas? ¿Entonces yo quisiera también darle espacio a compañero de la aresep me apena muchísimo, verdad? El tiempo que ya ha transcurrido, ustedes vienen de de San José, son funcionarios públicos. Y andan fuera de su de su hogar, sí lo puede hacer desde.

Sí.

¿Por una razón reglamentaria nos indica el nombre completo, ya ha estado con nosotros, verdad YY la cédula y nos nos nos da la información que nos que nos traes es muy importante, verdad? Y reitero nuevamente. ¿Que la aresep es la única institución que hasta ahora ha dado la cara, verdad? Es la la autoridad reguladora de los servicios públicos, la aresep.

V.

Lamentablemente el problema ha sido con el Consejo de transporte público que no hemos logrado, igual que ustedes vienen de de. ¿San José y ustedes sí pueden venir y ellos no, ellos no quieren venir, verdad? No, no han venido y es el ente que debería la respuesta adelante. Compañero nos dice el nombre completo y la cédula está en uso la palabra.

Gracias señor presidente. Buenas noches para todos y todas buenas noches, señor presidente del Consejo.

El.

Señora vicealcaldesa, señor diputado, señores y señoras, regidores. Y sí. Pocos. Mi nombre es Ricardo Paniagua Calvo, soy funcionario de la aresep. Específicamente de la Dirección General de atención al usuario. Y estoy acá porque recibimos una invitación formal de parte del Consejo. Para referirnos al tema del abandono de de rutas específicamente. De la ruta 621. Que se describe como a Esparza San Rafael. Y de la ruta 668, que se describe como puntarenas caldera. Y, que en su momento fueron operadas por el señor Luis Emilio alpízar rojas las 6:21. Y julio Reyes Serrano las 668. Y. Cuyo abandono de rutas afectan a varias comunidades como ustedes lo saben mejor que nosotros, al menos San Juan, chiquito, San Juan grande o varón, San Rafael, Nancy se Esparza sol en el caso de las 6:21. Y mata de limón, caldera, boca de barranca, el roble y Salinas en el caso de las 6:06 8.

A.
Quisiera referirme entonces al asunto. Iniciando eh con decir. Que no es la primera vez que nos presentamos a ante este solemne Consejo. El jueves 15/06/2023 el año pasado. Se brindó una asesoría virtual a líderes comunales de San Rafael, el barón, San Juan grande y San Juan chiquito. Respecto a la no prestación del servicio en la ruta 621. Eso quedó consignado en un informe interno que es el número 359. De la de la DGAUO de Gao, como le decimos nosotros. Posteriormente, el viernes 12/01/2024. Asistimos a la sesión extraordinaria solicitada por el Concejo Municipal del periodo anterior. Y los los resultados de esa visita también quedaron consignados en un informe interno, en ese caso el número 23. De Gao, 2024. En ese momento yo señalé. Que es competencia del ctpp actualizar las condiciones operativas de las rutas. Mientras que paralelamente debe buscar y dar el permiso o la concesión correspondiente a una nueva empresa operadora que eventualmente estuviera interesada en operar esa ruta. En ese momento la vamos solamente de la ruta 621. Solo para que quede como como registro. En ese momento también señalé. Que aunque. Que no es una figura que se haya utilizado en la realidad. El Consejo de transporte público, el CTP. Tiene la potestad para operar directamente una ruta que queda abandonada. Esto. Queda ratificado en el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República. Se guion 197, guión, 2017 del 07/09/2017 que se emitió a partir de una consulta sobre si se requería una reglamentación adicional o alguna reforma al artículo 2 de la ley 3503 para que el Consejo de transporte público. En pudiera prestar el servicio directamente. Entonces, al menos desde el punto de vista normativo. No, no existe impedimento para que el CTP eventualmente pudiera operar una ruta de manera directa. En la realidad eso no se ha dado y el tema siempre pasa por por los recursos. En. Para conocimiento de de. De este solemne Consejo, quiero mencionar también. Que el problema del abandono de rutas es bastante grave y no es un problema exclusivo del cantón de Esparza. Existe un informe de la defensoría de los habitantes de la República. Con fecha del 30/01/2024 el informe se denomina informe final con recomendaciones oficio 822, guión, 2024. Que hace referencia al abandono de 67 rutas en El País, 67. Y además, la Dirección General de atención al usuario. De la aresep ha identificado entre 2023 y 2024 16 rutas en esa misma situación. ¿Entonces? Para solucionar este problema es necesarios. Como como suele suceder en todos los aspectos de la vida, entender las razones que lo causan y quisiera hacer una muy breve reseña a ese asunto, sobre todo cuando se trata de microempresas y empresas pequeñas. Para conocimiento de todas las personas presentes en en el en el rubro de empresas autobuseras, la r se ha hecho una calificación de micro pequeña mediana grande empresa. Las microempresas en buses son las que tienen de uno a 5 unidades y las pequeñas. Las que tienen de 6 a 16 unidades. Y. Yo les mencionaba que había un informe que habla de 67 rutas abandonadas en El País. Y fíjense ustedes que de esas 67 rutas abandonadas, más de 55 son operadas por micro y pequeñas empresas. ¿Eso quiere decir que hay una una situación? Y coyuntural o estructural que está haciendo salir del mercado por llamarlo en términos económicos a las micro y pequeñas empresas. En en el en el en el mercado del transporte de buses. Y eso por supuesto, es un problema, porque paralelamente, también como ustedes, probablemente ya lo saben. Se ha ido formando en Costa Rica un oligopolio de empresas de buses, es decir, son unos pocos grupos de grandes empresarios, autobús. Los que han venido acaparando todo el servicio. Con el agravante de que bueno, si eso sucediera y esos grandes empresarios asumieran las rutas pequeñas que van quedando abandonados, pues bueno. Está bien, pero no esos grandes empresarios solo suelen querer las, las rutas que son muy rentables, rentables y muy rentables y no las que no son rentables. Entonces allí tenemos un problema estructural. Además porque. Donde un empresario pequeño o micro empresario de

buses quiebra de inmediato se mete la informalidad. O sea, en economía no hay espacios vacíos, entonces se meten los piratas, se meten los colectivos, se meten las plataformas y eso representa una economía informal que termina afectándonos absolutamente a todas, a toda la las personas y a la sociedad. En. Y eso eso de la suela suceder a través de un círculo vicioso. ¿Eh? Las empresas micro y pequeñas van dejando de hoy. Cerrar. Responsabilidades que tienen en varios aspectos con el Ministerio de Hacienda, con fodesaf en la caja con la misma aresep con el CTP. Y entonces. Van pasando años y años donde no cumplen a cabalidad con los requisitos que tienen que cumplir para estar al día. Al no estar al día no pueden pedir a la aresep un ajuste de tarifas porque no están al día. Al no pedir un ajuste de tarifas van cayendo en un rezago tarifario que se va haciendo como una bola de nieve cada año más grande y más grande y más GT. Y con el tema de la pandemia muchas de esas empresas terminaron por reventar. Y entonces efectivamente de quebraron, no, no estaban operando en términos ruinosos y no les quedaba más que abandonar. ¿Entonces? ¿Ante eso, cuál es la la? ¿La solución formal? La solución pasa. Primero porque se actualicen las condiciones operativas de esas rutas que se van abandonando. Las condiciones operativas llamamos nosotros son todas las las variables que hace que.

A.

Que hacen que una que. ¿Que el servicio que se da una ruta se pueda cuantificar, es decir, cuántos pasajeros viajan en esa ruta? ¿Cuántos buses se necesitan para operar esa ruta? ¿Cuáles son los horarios que la gente realmente necesita y qué tipo de buses se necesita para operar esa ruta? ¿Cuántos buses? Y ese tipo de elementos, todos esos tipos de elementos es el ctpp el que los tiene que definir y actualizar. La aresep. Tomando todas esas condiciones operativas, todas esas variables que acabo de mencionar define una tarifa. Para que la actividad no sea ruinosa para que el empresario logre recuperar todos los costos operativos y una rentabilidad que le permita ir. Realizando su giro de negocio.

A.

¿Entonces la aresep sería absolutamente irresponsable y además caería en una ilegalidad si fija una tarifa en una ruta que no tiene condiciones operativas actualizadas, porque con qué parámetros va a actualizar la tarifa? No, no hay forma, no hay forma es que como es como que a cualquiera de nosotros nos pongan a hacer un cálculo de algo sin darnos unos datos básicos, no hay ninguna forma de hacerlo. Además, sería sumamente irresponsable con con las personas, con los con las personas usuarias. Entonces nosotros, como dijo el señor presidente del Consejo, hemos venido a poner la cara acá en lo que nos corresponde, pero. Hemos hecho lo que podemos hacer desde desde nuestras competencias, desde nuestro ámbito. Pero quiero expresar también con toda claridad que nosotros no podemos, como cualquier institución pública, ir más allá de las de las competencias que nos corresponde. Y entonces es muy importante obtener una respuesta del CTP. La respuesta del CTP hasta donde yo sé y si no los los que tengan más información me corrigen. Ha sido que, al menos en el caso de la ruta 621, ellos invitaron, mandaron cartas a varios oferentes para saber si estaban interesados. En operar la ruta De hecho aquí en la última sesión que yo estoy presente estuvieron 3 empresarios, 2 manifestaron que no querían operar esa ruta porque no les no les daban los números. Un señor empresario manifestó que sí en ese momento, pero después no, no volvió AA responder sobre el asunto. Y como les comento el tema es que aún. Aunque se encuentre un empresario con el interés de operar una ruta. El tema es que lo paralelamente a eso, las condiciones operativas se deben actuar. Pasar. Sino no se puede establecer una una nueva tarifa y sin una nueva tarifa ninguna empresa va a querer operar esa ruta. No sé si me explico, es como un círculo vicioso donde no hay interés porque no hay una tarifa correcta, pero no se puede establecer una tarifa correcta porque

no hay condiciones operativas actualizadas. En. Entonces, este es un tema que es grave y efectivamente cada ruta que queda en abandono significa muchas personas que se quedan sin el servicio y personas que tienen más dificultades para transportarse, por ejemplo, a sus citas médicas, a sus lugares de estudio, a sus lugares de trabajo, a sus lugares de esparcimiento, etcétera. Y esto tiene que verse en su justa dimensión, es un problema serio que el Estado con con sus instituciones debe atender. Además. El buen funcionamiento de los servicios públicos. Ha sido. Ratificando por la sala constitucional como un derecho fundamental de los ciudadanos. Es decir, todos los ciudadanos tenemos el derecho a que los servicios públicos, agua, electricidad, transporte, te den de buena manera. Y, por eso el estado los asume como algo propio y luego resuelve cada uno de esos servicios a través de distintas instituciones o concesiones. ¿Entonces? La aresep lo lo último que hemos estado haciendo sobre este tema de abandono de rutas es verificando bien los datos para tener muy claro cuáles son las rutas que realmente están en abandono, porque tengo que decir con toda transparencia que ni siquiera el ctpp lo tiene claro exactamente. ¿Cuántas y cuáles son las rutas que están en abandono? Ahora me decía una señora acá presente que, por ejemplo, una ruta de Miramar tiene más de 2 años de estar en abandono. Eh con lo que eso significa. Y este además de eso, además de de depurar los datos, hemos estado gestionando una reunión con el señor Freddy Carvajal abarca, que es el director Ejecutivo del CTP para tratar la problemática directamente con él, desde las autoridades más altas de la aresep y del CT. Y que se dé al asunto la gravedad que realmente tiene. YY que se atiendan con prioridad algunos casos dentro de los cuales queremos plantear los 2 casos de Esparza. En ahora. Antes de darle la palabra a mi compañera lizzy. Para que se refiera un poquito más al tema de las tarifas. ¿Que podríamos recomendar nosotros al gobierno local y al Consejo? Pues que insistan en lo que han venido haciendo tratar de obtener una respuesta del CTP. Sobre todo que urge que actualicen las condiciones operativas de estas 2 rutas que hagan un estudio de actualización de condiciones operativas de esas 2 rutas 621 y 668. Eventualmente ustedes podrían si supieran de algún empresario con interés. En esa ruta se ve, eventualmente podrían servir como intermediarios entre ese posible empresario y el ctpp. Y. Otro elemento que no sé si lo menciona en la última ocasión, pero es es algo que que debería valorarse. Es el tema de que alguna asociación de desa. O yo. Bien ordenada, eventualmente puede asumir un servicio de esos. Igual no hay ningún impedimento jurídico ni legal para que una asociación de desarrollo integral eventualmente entre operar una ruta de buses, eso es perfectamente posible. ¿Desde el ámbito legal, por supuesto, desde el ámbito económico ya estamos hablando de otra cosa, verdad? Porque tendría que ser una asociación de desarrollo. ¿Con la posibilidad de inversión o de recursos o de o de empréstitos, verdad? Para empezar, AA ofrecer el servicio, ir con eso ir solventando los recursos que que eso requiere. Pero así como el modelo de las asadas ha sido exitoso. En generalmente verdad porque como ustedes saben hay asadas de asadas, pero el modelo de las asadas. Ha sido un modelo comunal exitoso en la gestión del servicio de agua. Y casi casi podemos decir que en muchos casos es una salvada para El País. De esa misma manera, eventualmente podemos ir incursionando en el modelo de adiz que operen rutas rurales de buses. Eh y podrían ser casos de de éxito, entonces es una posibilidad que porque no hay que pena. Si con su permiso, señor presidente, le paso la palabra a mi compañera.

Adelante don Ricardo muchas gracias, le damos la palabra. La compañera nos dice su nombre completo y número de cédula para que conste en el acta y bienvenida al Consejo, nada más para efecto les queda 5 minutos para la exposición adelante.

Gracias, buenas noches, mi nombre es lizzy Sánchez y trabajo para la intendencia de transporte en aresep también es un departamento técnico que trabaja de la mano con la dirección de atención al. ¿Usuario y agradezco la amplia exposición que dio el compañero en relación de la condición en la que se encuentran los transportes a nivel país, verdad? Y puntualmente en el cantón de Esparza. ¿Como parte del aporte que podríamos darle al cantón, verdad? Ya que él explicó que propiamente lo que corresponde al otorgación de las rutas de buses es competencia del ctpp, del Consejo de transporte público y en materia de aresep lo que regulamos es propio. Las revisión y las condiciones operativas de las de los operadores de buses verdad y la fiscalización de la calidad que brindan o servicios, en este caso para efectos de transporte público modale de autobús. ¿Podríamos aportar tratando de aterrizar un poco a la realidad, verdad que podríamos? ¿Ofrecerle a reset al pueblo, verdad? Para poder tal vez lograr. ¿Que ustedes puedan disponer de algún servicio de voz, lo primero es verdad, tener el acercamiento que corresponde con el ente con el CTP para que ellos puedan conocer la realidad que tiene ahorita el pueblo, verdad? Y por lo tanto puedan hacer la revisión y otorgación de invitación que ya informó el compañero de algunos operadores que puedan estar interesados. ¿Eh logrando el pueblo esa esa consignación, verdad de alguna empresa de bus? Nosotros como autoridad reguladora ya podríamos ejercer nuestras responsabilidades en términos de una tarifa justa. Y una una fiscalización de la calidad del servicio que nos brinda el operador que sea designado por el ente. Eh. ¿Podríamos aportarle, verdad? ¿En cuanto a esto, eh? Facilidades que tenemos en la página de aresep en el doble W aresep punto GO punto CR en el link de autobuses y en el link de metodologías. Eh. ¿Tenemos disponibles el modelo vigente, verdad que es el que? ¿Ustedes podrían hacer el ejercicio para conside? ¿Qué tipo de tarifa es la que podría ser rentable tanto para el operador como para el pueblo? ¿Ese modelo está disponible? Tal vez no sé si en algún momento se lo hemos hecho saber. Está disponible en la página y ustedes pueden hacer el ejercicio para que puedan no solamente con el CTPS. ¿Tratar de conseguir un operador que pueda operar la ruta valga la redundancia, sino que puedan hacer el ejercicio rentable propiamente en términos tarifarios, porque muchas veces verdad la discusión del operador es que la tarifa no es rentable como empresa verdad? ¿Y nosotros como usuarios, verdad? Es la queja constante es que los pasajes son elevados, entonces podríamos ayudarles de de ese modelo que está disponible en la página también. En nuestra intendencia tenemos profesionales con amplio conocimiento en el que podríamos, explica. ¿Cuáles si necesitan algún detalle importante? ¿En cuanto al al análisis y a cómo proceder con incluir los datos operativos que se requieren para poder llegar a un cálculo tarifario idóneo para ustedes? Podemos también de parte de aresep. Podríamos atrevernos a decir que podemos emitir algún tipo de consulta a pesar de los acercamientos que el compañero de GU ya nos informó para consultarle al CTP en qué condiciones en que se encuentran estas rutas y quot. ¿Eh OO qué decisión están tomando en relación con la asignación de los operadores que puedan participar para que puedan brindar el servicio? Quedamos en la disposición. En la página está el modelo, que es muy importante para efectos ya rentables tanto de las líneas de uses como de ustedes como usuarios, verdad para una tarifa justa. Y también quedan a disposición nuestros teléfonos 2532 de 2506 disculpe 32 doble cero extensión 1379 la intendencia de transporte meramente para consultas técnicas que tengan que ver con el estudio tarifario que aclaró sería la etapa número 2 posterior a que el ctpp les puede otorgar un operador para que brinden los servicios.

OK doña lizzy, muchas gracias señor Ricardo, voy a dar la palabra en el orden que me la han pedido. Ya lo sumo don Luis don Ronald doña carola. Don Douglas. Douglas. Don se Christian en ese orden, tal vez no que sean tal vez cosas no

repetitivas y no reflexiones, sino tal vez consultas propiamente. Recordemos que el art. Sep. ¿Es parte por ser el el la autoridad que hace la tarifa, pero no es la responsable, es el Consejo de transporte público que lamentablemente no lo hemos podido acercar acá, me indicaba el señor diputado que él nos puede colaborar, verdad? En el tema en este tema, don Carlos, que sigue aquí con nosotros, muchas gracias, nos va a colaborar que ese tema se le la ultima vez, se le se le envió, pues al ministro bueno se le envió el ministro y no hemos podido de ninguna manera que ese tema se resuelva. Doy la palabra en el orden, entonces don Luis Pérez.

A.

Bueno, buenas noches de nuevo, sí, ese tema. Don Ricardo el vino cuando vinieron a lo llamaron a buceros para quien quiera la ruta. Oldemar Agüero fue el único que él estaba dispuesto. En agarrar la ruta. Él me dijo a mí que le está haciendo trámites con el CTP. Con Fredy Carvajal pero no se ha movido y no sabe, no me ha dicho por qué tanto complicaciones y él ha querido agarrar, no la quieren dar, entonces yo necesito. Gay. Llevo personas adultas que viajan de aquí Esparza agarra un taxi de ahí a al cementerio a San Rafael escoran 6000 o 7000 colones. Ellos aquí la la tónica fue que no era rentable porque o sea la cual viajaba a muchas personas adultas. Hay personas que me han dicho que ellos prefieren hasta pagar 1000 pesos para ir y venir con tal que haga su aporte de us. ¿Entonces yo quiero bien si don Ricardo tenemos la posibilidad de acercarnos al de mal Agüero para que él le enseñe los trámites que ha hecho con el TPYA ver qué TP le respondió ellos, por qué le ponen trabas si él quiere agarrar a esa línea?

No sé si hacemos todas las consultas y para que respondan a las diferentes consultas valga la redundancia. Diferentes preguntas don Ronald Robles.

Gracias señor presidente don Ricardo, si efectivamente la última vez que usted vino acá no nos mencionó la posibilidad. De que alguna asociación de desarrollo del cantón supongo que del cantón o tiene que ser del distrito, esa es la pregunta en esa actitud pueda pueda ser una solución. Acá vemos 5 personas que continuamos este en el Concejo Municipal de la última vez que usted nos visitó. Yo creo que hay una luz para poder dar a la solución puesto como lo dice el compañero Luis. En la segunda vez que usted visitó este Consejo estuvieron casi que las 3 clasificaciones de las empresas autobuseros con una con gran cantidad de unidades este. Medianos empresarios y este señor aldemar que yo lo lo lo pongo en la categoría de de pequeño empresario y que si bien es cierto, como dice Luis él, él hizo las gestiones, pero todavía no se ha dado la solución. Eh o por lo menos no aún no ha vuelto casta Concejo Municipal a decir, bueno voy por este lado y la gente de las 6:21 donde convergen 5 distritos porque no es solamente es el distrito de San Rafael, sino son 5 distritos del cantón, es una ruta importante, si bien es cierto que que los usuarios son adultos mayores en su mayoría, pero también es porque se ha dado el tema de que no haya en este momento y la única línea, la única línea autobusera que. Y que corre por ahí, es la que viene de orotina y es la que las personas están usando en este momento. Sin embargo, las de los más de barrios adentros de los distritos no pueden tomar orotina y son, como dice Luis, los que se ven este afectados. He en este en este tema, entonces yo creo que por ahí y agradecerles nuevamente al señor diputado. De que te pongan sus buenos oficios ante la la entidad que tenga que hacer para solucionar este problema de estos habitantes. También eso es que nos dijo usted ahora que no lo mencionó en la segunda visita de que puedan ser las asociaciones de desarrollo quien tomen este tema, puesto que al final va a ser algo rico para ellos, no van a obtener una ganancia, entonces tiene que ser específicamente una asociación de desarrollo del distrito o de cualquiera cualquier distrito de Del cantón.

Sigue doña Carol Arroyo. Luego Douglas y luego don Cristian. ¿Hasta ahora pido la palabra ellos, verdad?

Cuesta.
Para don Ricardo. Eh él nos decía que hay un dictamen de la procuraduría el 197 2017 el 07/09/2017 ya. Nuestro asesor legal no lo pasó, ya lo tenemos por ahí, pero. Y dice que el ctpp puede prestar el servicio directamente de qué forma directamente ellos tienen busetas, ellos a ellos mismos pueden hacer la la la. ¿Eh la licitación cómo sería? Y. Pero yo puedo decir que yo soy una persona afectada, yo vivo en San Juan grande. YYY bueno, yo pienso en las personas humildes, las despara sol, por ejemplo, que son personas de muy escasos recursos, este si van a pali OA Maxi pali a hacer sus compras si tenían 35000 para un diario, de ahí el diario van a tener que comprarlo de 20 mm.
Sí.
¿Entonces eso preocupa?
Y.
Cada vez que uno necesite ir a la clínica. A mí me cobran un montón de plata por ir a la clínica. Ahora los de San Rafael, que es más lejos. Y es preocupante y pienso que nosotros, como regidores y como Consejo Municipal, o por lo menos en la comisión de Asuntos Sociales, debiéramos de si Mahoma no va a la montaña de vamos a tener que ir nosotros. Pedir una cita para que vayamos y hablemos con el presidente del CTP porque ya es demasiado. Yo considero que ya le hemos rogado rogado. Y este a la gente el 7 p. Eh. Pienso que. Que sí es necesario conocer ese dictamen. ¿Gracias y qué se hace?
Muchas gracias doña Carol. Don Douglas Arce solís, adelante, compañero cívico de caldera.
Gracias señor presidente, buenas noches a todos y a. Este por lo menos en el caso concreto de caldera. Yo sé que no es competencia de la aresep. Pero esa concesión de caldera desde que se dio este es el mismo concesionario, o sea, tiene muchos años, entonces el problema que ha venido arrastrando esa ruta aparte que no es rentable, entonces siempre el concesionario la arrienda a 1 segundo, entonces ahí es más grave el asunto, entonces yo sé que no es competencia, es de propiedad que queden en actas y que se le haga llegar al al set. Para. Que por lo menos se analicen esos casos, o sea, si ya el el que tiene la concesión no la trabaja. Entonces, qué se tenga que sacar a licitación o se haga alguna alguna algún trámite administrativo para que este la ruta la opere quien tenga este las ganas de operarla OOO es trabajarla porque ella y si si la opera en una en un alquiler, entonces obvio, si no es rentable, todavía menos va a ser rentable si tiene que pagar una renta.
Adelante don Cristian tercero Carvajal.
Muchas gracias señor presidente. Muchas gracias a los compañeros por el tiempo y el espacio. Las las dudas y las lasaña de evacuados, los compañeros, las consultas que yo tenía, pero no quiero dejar pasar el momento que ustedes están para hacerle una consulta. Del distrito de caldera, exactamente el puerto de caldera. El señor presidente hace unos pocos días en conferencia de prensa. Que dichosamente la podemos seguir por por el medio aconteceres parsano. Hizo el anuncio que.
A.
En septiembre estarían los pliegos de condición de licitación internacional del puerto caldera. Y aresep está participando en la actualización de las tarifas. Yo quisiera saber. Si lo tiene a bien. Si ustedes tienen la información, si tienen pensado actualizar la tarifa de las estibadoras. Eso sería muchas grax.
¿Entonces creo que están todas las consultas, verdad? Compañeros, no deja a nadie por fuera adelante, don Ricardo Oña lizzy, no sé cuál de los 2 va a contestar adelante.
¿O que? Bueno, la primera consulta era sobre el contacto con don oldemar Agüero, que fue el único empresario que mostró algún interés en su momento en la ruta

621. Yo personalmente intenté varias veces llamar a waldemar y nunca tuve respuesta porque queríamos saber precisamente cuáles eran las gestiones que él ya había avanzado ante el CTPY. Si esas gestiones se habían avanzado de manera formal, es decir, con documentos. ¿Por qué yo? Yo, por supuesto, le puedo creer AO el de mar que le ha hecho gestiones, pero si no tiene documentos que respalden esas gestiones, no tenemos cómo apoyarlo o darle algún tipo de asesoría. O de apoyo. Eventualmente para seguir con esas gestiones para que él obtenga esa ruta.
A.
Sobre la segunda consulta. La. Primero hacer una una pequeña aclaración acá. Ante ante problemas. Recurrentes que no encuentran solución en una sociedad tenemos que atrevernos a pensar en soluciones, dijo. Antes. Porque no podemos pensar en las mismas soluciones de siempre a problemas recurrentes que no se solucionan. Esos son principio, pues básico de la vida. Entonces cuando yo les comento estas cuestiones, por ejemplo, de que el ctpp pueda dar el servicio directamente de que la sadies eventualmente pueden dar el servicio. En lo que estoy haciendo es atreviéndome a soñar soluciones diferentes que no se han dado en la realidad, pero que son posibles porque no están prohibidas por ninguna ley. Son están dentro del ámbito de la legalidad. ¿Entonces? Una asociación de desarrollo integral, respondiendo a la segunda consulta del caballero, perdón, se me pasó el nombre. Don Ronald. En una asociación de desarrollo integral por definición, es una asociación de desarrollo integral, es decir, tiene que ver con el desarrollo integral del de la de su comunidad, entonces cualquiera di que se vea afectada por el no, por el por el, por la no disponibilidad del servicio puede. En tendría un interés legítimo en operar esa ruta porque es parte del desarrollo integral de la comunidad. En. Respecto a la consulta de la señora Carol. ¿Si el se te puede dar el servicio directamente? Sí. Así lo dice el el pronunciamiento de la Contraloría, claro, lo que la lo que el ctpp yo he escuchado en alguna respuesta a una entrevista que le hicieron en febrero un medio en este un periódico digital le hizo una entrevista y le consultó justamente sobre eso. Y el señor este don don Freddy, lo que dijo fue que ellos no tienen recursos para eso, o sea, la legalidad no se los impide, pero no tienen recursos, por ejemplo, para empezar a comprar flotilla y operar y empezar a operar esas rutas. Eh bueno es es es un argumento válido, pero habría que trabajar en eso po, pero sí el. El pronunciamiento habla de operación directa, es decir, que el césped directamente. Pueda operar una ruta, sí. ¿O sea, eso dentro del ámbito de la legalidad es posible ahora dentro del ámbito económico ya es ya es otro tema, verdad? Don Douglas. Con un mencionó. Un concesionario que arrienda la concesión a 1 segundo, hay que decirlo con toda claridad, eso es absolutamente ilegal. El estado da una concesión a una empresa para que opere una ruta específica o un permiso, una concesión o un permiso. Sabemos que en la realidad don Douglas eso se da y se da con relativa frecuencia, sobre todo en zonas rurales, pero hay que decirlo con todas las palabras, eso es ilegal. Porque la persona o el empresario recibe un permiso del Estado, no del Gobierno, verdad del Estado para operar esa ruta, él bajo su responsabilidad, con sus medios, no para arrendarla. Entonces, eso no, no es no, es legal. Y para la última pregunta de don Cristian este mi compañera Alicia se va a referir.
Bueno, vamos a ver. Quisiera responderles verdad claramente la consulta. Sin embargo, como somos el departamento técnico en aresep encargado propiamente de trabajar con todo lo que tiene que ver tarifas. ¿Me voy a llevar la consulta para hacerles llegar la respuesta, verdad? Concreta y clara en qué condición estamos en este momento en el avance de los pliegos de condiciones tarifarias con las estibas y poder explicarles un poco más si tienen alguna duda mayor en relación con eso, me llevaré la consulta.
Muchas gracias. La respondieras con don Juan Carlos.

V.
No.
Prácticamente. Lo único que faltaba pues era agradecerle porque creo que ya. Bueno. ¿Me me comentan que es la segunda vez que están por acá, verdad? Prácticamente. ¿Y que han sido muy puntuales, es la primera vez que esto ya cayó en el Consejo, pero de verdad es de agradecerles que ustedes, pues sí, sí dan se presentan verdad? Con la formalidad y puntuales. Y bueno, aunque no lo conocía a él y la conocía hace muchos años, tenía tiempo no verla. ¿Por cierto, de verdad que más bien, muchas gracias por por estar siempre con esa esa buena disposición a colaborarnos acá en Esparza y también me acojo las palabras de Carol, verdad? Donde dice que que si bueno, en el caso del del de la del CTP, pues si no vienen acá, que ya son muchas las veces que sean invitados.
V.
¿Llegan, pues haremos la última o si no, ya del todo iremos hasta donde ellos verdad? Porque sinceramente Esparza, hay muchos distritos y muchos lugares de Esparza que están. ¿Eso me consta perfectamente el tema, son muchas personas que también me lo externan, eh? ¿La necesidad del del transporte, verdad? Pues no de verdad agradecerles de verdad por el por el tiempo y la disposición que tuvieron. Muchas gracias.
Muchas gracias compañeros, entonces podríamos realize adelante.
¿Solamente para cerrar y para concluir de parte de la autoridad reguladora, estamos dispuestos, verdad, a colaborarles tanto el departamento de atención al usuario que es Ricardo, el contacto con ustedes, verdad? Para toda esta parte que han estado con el ctpp, son ellos los llamados a acompañarlos a ustedes en ese contacto para que se acerquen, no se alejen, sigan. ¿Eh, acompañados de él y propiamente volverles a repetir que todo lo que tenga que ver con la parte tarifaria, dudas, consultas, entender el modelo que está disponible en la página que quizás no es tan fácil, verdad? Es en el número de teléfono que les dicté antes y con todo gusto nuestra intendencia de transporte les puede explicar, reunirse, pa que ustedes tengan más claro y puedan lograr el objetivo. ¿Verdad que como pueblo necesitamos que es tener un? Una línea de buses disponible para todos.
Muchas gracias doña Letizia y don Ricardo. ¿Tomaríamos entonces el acuerdo de convocar de nuevo a una sesión al Consejo de transporte público con copia al ministro? ¿Con carácter de urgencia y vamos a invitar al señor diputado, verdad que lo tenemos acá quien va a hacer todas las gestiones posible? Es. No problema en el micrófono va a hacer todas las gestiones posibles para asegurarnos que venga alguien soporte público a la cara acá y no se limiten a mandar cartas. ¿Qué es lo que hacen? Mandan cartas donde lo que dicen es lo mismo. Lo que dicen es que ya han informado que ya han dicho y lo típico de muchos funcionarios públicos, lamentablemente, pero ustedes muchas gracias por haber venido.
A.
Entonces invitamos para el diputado. También David segura. Don Luis.
Bueno y también me gustaría invitar AA portita o de mar acuerdos que esté presente también para que él les ponga también la situación que ha sufrido con el CTP, con los documentos que él ha presentado, que me ha dicho él a mí. Entonces sería bueno invitarlo también.
A.
Muy bien, entonces vamos AA invitar a. No. Don aldemar y cualquier otro transportista que se quiera hacer presente y si hay personas que quieran ese día asistir, como esa vez ocurrió que vino muchas personas de la comunidad también afectada igual de caldera, verdad que también está siendo afectado en este momento y ojalá que la prensa lee la difusión también de El tema. Entonces tomamos los acuerdos con. Los andamos en firme. ¿No pudimos fecha verdad? Porque había que decirles que durante el mes de. ¿Julio verdad? Ya hay 2

sesiones convocadas en julio, el 12 y el 30 y. Uno. ¿De julio, verdad? Entonces podríamos indicarle que tenemos sesiones el 12. ¿Y el 31 y que si no nos den una fecha en agosto, verdad? Y en agosto no se ha no se ha agendado, agreguemos eso el acuerdo o trémolo en firme, indicándoles que tenemos 12 y 31 de julio y que y que OU otra fecha en agosto lo votamos en firme. Gracias compañeros.
A.
Muchas gracias compañeros de la aresep por estar y buen regreso a sus casas. Más con esta lluvia vayan con mucho cuidado que está, está lloviendo mucho y hay que ir con cuidado carretera, muchas gracias. Pasaremos al tema, alguien me habla,

ARTÍCULO I

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza

1- El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, les da la bienvenida a no pasaríamos al al tema 3, al comité cantonal de Deportes y recreación, ahí estamos. Vamos AA expedir la señora y diputado ya les para que les les dé un saludo y se puede despedir don Carlos.
Estimados señores, regidores y síndicos y señores de la prensa, que es un gusto muy grande y los señores del comité cantonal de Deportes, el poder por participar en este Concejo Municipal.

CCDR DE ESPARZA DERECHO DE RESPUESTA

28 JUNIO 2024

AGRADECIMIENTO

9 Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas.

JOSUE 1:9

DEFINICION DE RESPETO

SEGÚN EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, DEFINE EL RESPETO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sentimiento que se tiene hacia alguien o algo y que hace que se les trate con atención y cuidado, y que se les reconozca un mérito o valor especial. *Ejemplo; Siente un gran respeto por las costumbres de su pueblo.*
Hecho de respetar o aceptar algo, como una ley o una norma.

ANTONIMO:

Actuar a su antojo, sin obedecer a nada ni a nadie, ni tenerles respeto

DEBIDO PROCESO

Sentencia nº 00015 de Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, de 5 de Enero de 1990

"El derecho al debido proceso en materia administrativa comprende básicamente:
a) Notificación al interesado del carácter y fines del procedimiento,
b) ***derecho de ser oído y oportunidad del interesado para presentar argumentos y producir prueba que entienda pertinente,***
c) oportunidad para el administrado de preparar su alegación, lo que incluye necesariamente el acceso a la información y a los antecedentes administrativos vinculados con la cuestión de que se trate;
ch) derecho del administrado de hacerse representar y asesorar por abogados, técnicos y otras personas calificadas;
d) notificación adecuada de la decisión que dicta la administración y los motivos en que ella se funde, e) derecho del interesado de recurrir la decisión dictada. "

PRINCIPIO DE LEGALIDAD

ARTICULO 11. DE LA CONSTITUCION POLITICA
ARTICULO 11. DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Este es el principio donde la ley rige el acontecimiento, el acontecimiento se sujeta a la ley y nunca esperamos que el acontecimiento viole la ley; sería antijurídico. De modo que entendemos que todo acto de autoridad debe ajustar su actuación al orden legal.

ASPECTOS LEGALES Y JURÍDICOS

Artículo 173. - En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal. Fuente: Código Municipal

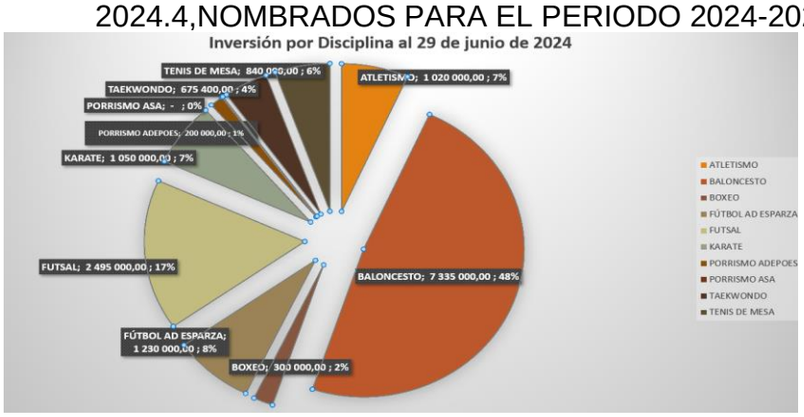
Junta Directiva 2024-2026

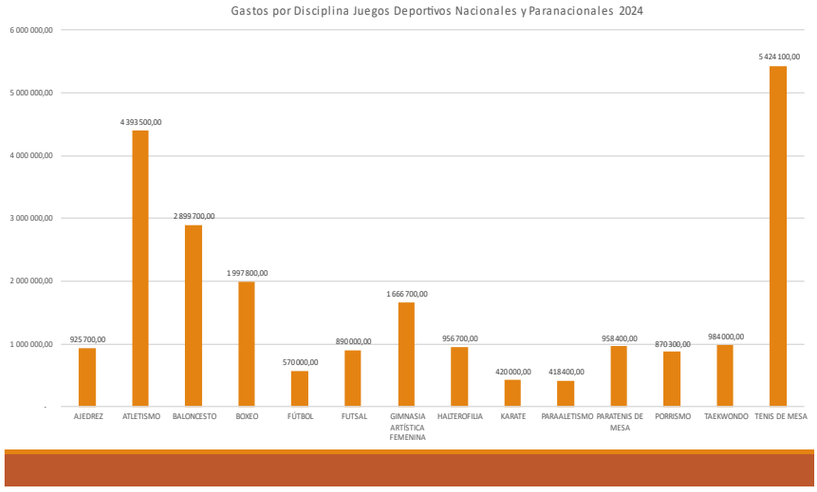
- Presidente: Oscar Hernández González
- Vicepresidente: Ernesto Carballo Rodríguez
- Secretaria: Dylana Calvo Blanco
- Tesorero: Gerardo Arias Vásquez
- Vocal 1: Silvia Marín Núñez
- Vocal 2: Jandrely Villalobos Guerrero
- Vocal 3: Dereck Ugalde Arroyo

Artículo 174. - El comité cantonal estará integrado por siete residentes en el cantón:

Cuando iniciamos

01 DE ABRIL DEL AÑO EN MARRAS, JURAMENTADOS EN LA SESION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL en Sesión Ordinaria del lunes dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, Acta N° 312-2024.4,NOMBRADOS PARA EL PERIODO 2024-2026.





ICODER | GOBIERNO DE COSTA RICA

PROGRAMA DE DEPORTES 2024

JDN Juegos Deportivos Nacionales

Deportes Individuales	Deportes Colectivos	Paradeportes
1. Ajedrez	1. Baloncesto	1. Baloncesto en Silla de Ruedas
2. Atletismo	2. Balonmano	2. Boccias
3. Boxeo	3. Béisbol	3. Paraatletismo
4. Ciclismo de Montaña	4. Fútbol	4. Paranatación
5. Ciclismo de Ruta	5. Futsal	5. Para tenis de Mesa
6. Gimnasia Artística	6. Voleibol	6. Tenis en Silla de Ruedas
7. Gimnasia Rítmica	7. Voleibol Playa	
8. Halterofilia		
9. Judo		
10. Karate		
11. Natación		
12. Patinaje		
13. Taekwondo		
14. Tenis		
15. Tenis de Mesa		
16. Triatlón		

ARTICULO 180

(…) La municipalidad y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación podrán invertir recursos según su disponibilidad y liquidez de recursos presupuestarios.



ADEPOES

REUNION SESIÓN ORDINARIA JD-013-2024, jueves once de abril del año dos mil veinticuatro

Quienes llegaron se presentan miembros de Junta Directiva de la Asociacion Deportiva de Porrismo Esparza, Sr. Víctor David Ibarra Corrales, cedula 603700927, Marco Muñoz Carvajal, cedula 110610763, Marcos Loria Chinchilla, cedula 604120091, Ana Lorena Castro Loria, cedula 603730278.

Conversando con el asesor jurídico y con Fernando. Eh. Probablemente a través de los compañeros de mi fracción esté comunicándoles de algunas iniciativas que tenemos en beneficio de este cantón en beneficio de todos los municipios y en cosas que le puedan favorecer para que ustedes puedan hacer coadyuvancias a los proyectos que bien se comunican a través de. De este. La fracción nuestra para que sean de conocimiento de todo el Consejo, además de que siendo este cantón que está por cumplir 400 años, creo que sería importante que vayamos ya pensando en la forma, creo que es para el mes de diciembre. Fernando me equivoco en la forma que. Podamos hacer traer el Consejo de Gobierno a.

Seleccionar acá el cantón de Esparza. Creo que esa emoción la podemos presentar en la comisión punta Arenas, pero que salga de acá del Consejo Municipal sería lo más importante. ¿Por qué? Porque cuando viene el Consejo, el Consejo de Gobierno vienen todos los ministros y cuando vienen todos los ministros, el presidente hace un recuento de todas las cosas importantes que tienen para el cantón de Esparza y creo que hay varias y que ahora lo comentaba con el regidor Cristian tercero. Como la próxima concesión del puerto de caldera que anunció el presidente que probablemente esté para el mes de septiembre la concesión, los pliegos de condiciones de la concesión internacional y que. Es de vital importancia para el cantón de Esparza y el de puntarenas el conocer y el estar dentro. De la toma de decisiones de algo tan importante que va a impactar en los bolsillos de todos los costa. Entonces me siento completamente comprometido con la gestión de un bienvenido Venegas YY su grupo, así como este Concejo Municipal, para lo que ustedes gusten, tuve el honor de conocer AA los regidores que no que no había tenido el gusto, pero para todos, sin distinción de bandera ni nada, estoy a sus órdenes muchísimas gracias y buenas noches.
Muchas gracias. ¿Yo diría que sin sin más yo tomamos el acuerdo, yo no, yo con Ronald que no hay que llevarlo mucho a la Comisión de Cultura ni nada, verdad? Tomemos el acuerdo entonces de invitar por medio de la comisión puntarenas delegué moleso a la comisión puntarenas para que sea la que nos remite la invitación al señor presidente de la República y el Consejo de Gobierno y por supuesto a la Asamblea Legislativa también. Para las festividades del mes de la personalidad, donde este año Esparza cumple el 450 aniversario de la Fundación, yo sugeriría que. ¿Eh bueno, que lo más factible es un viernes, verdad? Temas de la Asamblea Legislativa y de y de los ministros que sea el el viernes 6 o el viernes 13 sería mi recomendación dado que el 7. Verdad, dado que el día 7 es la el tema del cantonato que hace el año pasado celebramos 175. Y el 14 la fecha propiamente de la Fundación de la ciudad, que este año cumple 450, entonces el 6 o el 13 para dejarle 2 fechas son significativas el 13 más cercana al día la Fundación. Pero también hay que jugar con la agenda al presidente y el Consejo de Gobierno. ¿Entonces debemos esas 2 fechas, el 6 o el 13, tomando en cuenta que son viernes, verdad que es un viernes y que son las fechas más fáciles para la Asamblea Legislativa, verdad? Los bienes que salen a comunidades y también el Poder Ejecutivo. De poder salir y ellos hacen también las giras. ¿Entonces les parece que tomemos el acuerdo con dispensa de trámite de comisión? Le damos espacio también misión en firme y aprobamos la moción de enviar a la comisión punta Arenas para que don Carlos desde ahí nos ayude también la Asamblea Legislativa. Aquí aquí pueden sancionar también en este Concejo Municipal. Muy bien lo votamos en firme. Muchas gracias compañeros. Voy a darle la palabra señor alcalde.
Las.
V.
¿Vale la palabra al señor alcalde, verdad? Sí, eso se puede poner una moción y. ¿Damos un receso de minutos para que se despida, puede despedirse don Carlos? Sí, solamente aprovechar la oportunidad para agradecerle al señor diputado Carlos Andrés Robles. Que bueno en esta gestión que llevamos acá vamos para 2 meses ya casi es el primer diputado que nos visita en la gestión de este servidor como alcalde de la municipalidad de Esparza y Carlos Andrés. Agradecerte de verdad tu compromiso y tu mística y tu educación de servicio que te conozco, que es muy grande y estoy seguro que en este tiempo que va a estar en la Asamblea Legislativa vas a hacer un batido muy importante para ayudarnos. ¿AA, sacar la tarea aquí en Esparza, verdad que tenemos grandes compromisos con nuestro cantón?
Es.

Y que sabemos que la que tu labor como diputado va a ser muy pero muy importante para todos nosotros. Para este Concejo Municipal, para este alcalde, para pueblo de Esparza, así que antemano muchísimas gracias y gracias por acompañarnos hoy en esta noche en esta sesión extraordinaria. Del Concejo Municipal.
¿Cree un receso de 2 minutos para despedir a Juan Carlos si continuamos? ¿OK compañeros, pasamos al punto 3 del comité cantonal de Deportes y recreación a compañeros, verdad?
V.
Y han esperado muchísimo las disculpas del caso, pero bueno, hoy hoy era un día de. De audiencias así vamos a tener el 31 de julio ya una una sesión de audiencias, o sea, ya no vamos a ir. También juró como a las 11:00 de la noche, entonces ellos vienen a exponernos en un tema que se habló aquí hace algunos. Días. ¿Sobre el tema de la asociación puede por ritmo? Ellos los que vienen a indicarnos es. ¿Bueno, ellos han determinado don Óscar, el presidente del comité, le han puesto un derecho de respuesta, verdad? Es el tema que ellos han manejado, pues está. Bien. ¿Ese día eh se vino el compañero Muñoz, verdad? El pidió la palabra y emitió algunas. Ha aseveraciones o dio su posición o lo que él con. Que graba. Y algunas necesidades que la asociación de por ritmo ahora era la de ellos, pero necesitaba entonces el comité cantonal viene hoy a EFE. Explicar un poquito la contraparte de ellos, Ah, no es información a quien nunca buscamos nosotros polemizar, ni ni ni que nos peleemos entre los actores en el cantón, por lo menos esa nunca ha sido. ¿Sino que nos colaboremos y encontremos soluciones a los problemas, verdad? ¿Entonces, bajo esa herida, verdad? Aquí no es un Consejo que nunca hemos buscado nunca. Yo creo que nunca, nunca cuando digo nunca. Probablemente todos los consejos para atrás. ¿Gracias a Dios es un pueblo que siempre buscamos las soluciones YY lo mejor para todos, verdad? ¿Ayer, por cierto, contarles que hubo una actividad de juramentación de los atletas 91 atletas, verdad? 98 atletas seguros. Que van a los Juegos Deportivos nacionales de guanacaste a partir de la próxima semana, ahí estuvimos. ¿Y a partir de mañana, verdad? Y entonces ahí estuvimos ayer en el en elenis, acompañándole los juramentamos, estuvimos el señor alcalde de la señora, vicealcaldesa y mi persona y en pleno el comité cantonal de Deportes. Entonces hoy si yo quiero explicar que ya esta audiencia. Compañeros, voy a pedir un poquito de esta audiencia, yo sé que es tarde, tenemos hambre, unos quieren irse, pero vamos a leer espacio a ellos. ¿Esta audiencia la vamos a limitar a este tema, verdad? Solo la vamos a limitar a este tema. El comité cantonal tiene una audiencia única para ellos el 12 de julio, donde vienen a exponernos el plan de pago, presupuesto y borrado de la inversión del año 2025, donde ellos también se exponen. La. Informe de labores del año o por lo menos lo que llevan y luego el.
El.
Boceto de plan presupuesto del 2020 del año siguiente, este caso, el 2025. Entonces ese día los vamos a atender con todo el tiempo del mundo y ese día si hay que hablar algún otro tema lo vamos a hablar. Hoy vamos a limitar la audiencia al tema que nos traen, que es el derecho de respuesta que ellos traen al tema de por ritmo. Hago la aclaración para que no metamos otros temas, eso los guardamos para la sesión del 12 de julio, hecha la aclaración adelante, vamos que estamos en la palabra, señor presidente del comité.
Muy buenas noches. Todas y todos. Eh. Bueno, muchas gracias por el espacio. Primero se lograron Bienvenido a la señora vicealcaldesa, a todos los regidores y síndicos. Primero que todo, pues darle gracias a Dios porque nos tiene acá. Y me gusta mucho ese pasaje, siempre es como es como. De las que de las que más me gusta que dice que. Josué 19 mira que te mando que te esfuerces y seas valiente no temas ni desmayes porque tu Dios estará contigo en donde quiera que

vayas. ¿Entonces? Dándole, gracias a Dios y a ustedes por la oportunidad de estar acá. De poder. Aclarar ciertos puntos. ¿Eh con una oficialidad verdad? Y pues. Decirle al pueblo. Es parsano a los padres de familia de sus atletas y a ustedes, por supuesto. Porque ese día, pues vi mucha preocupación entre todos por acá y pues dije no, no de la Junta dijo no, no tenemos que aclarar el tema porque. Hay situaciones que tal vez están tergiversando. Y, pues acá estamos. Primero para continuar con la ponencia. Quiero definir. Según la Real Academia española, lo que es el respeto. Verdad que según nuestra. Este Real Academia lo que dice que es el sentimiento que se tiene hacia alguien o algo. Y que se hace. Se le trate con atención y cuidado y que se le reconozca un mérito o valor especial. ¿También define que es el hecho de respetar o aceptar algo como una ley o una norma, verdad? Y que su antónimo, pues viene a ser actuar a su antojo sin obedecer a nadie ni a nada, y pues ni tener respeto por nada. Y pues. Acá primero que todo, pues el bien tutelado por la Constitución Política es la vida. Pero también tenemos que respetarnos como seres humanos. También tenemos que respetarnos como. Como iguales y tenemos que respetar los debidos procesos, tenemos que respetar nuestro ordenamiento jurídico. Y, pues por eso es que. Vengo acá a hablar un poquito del debido proceso. En la sentencia de la sala constitucional nuestra de nuestra Corte Suprema de Justicia. Pues, dice que el debido proceso en materia administrativa comprende básicamente varios puntos. Notificar al interesado y el carácter de fines derecho a ser oído y la oportunidad del interesado para presentar argumentos y producir prueba que entienda pertinente. ¿Y, pues, viene ahí otras explicaciones, verdad? Como la oportunidad para el administrado de preparar su alegación derecho del administrado, de hacerse representar por un asesor o abogado. Y, pues las notificaciones adecuadas. Siguiendo esto y no quiero que crean que es una clase de derecho, pero eso es como el cimiento para que después comprendan lo que voy AA seguir en las siguientes filminas. Pues. Nosotros en el comité cantonal de Deportes nos regimos por el principio de legalidad. Que, pues destacó, se está tutelado en el artículo 11 de nuestra Carta Magna y también el artículo 11 de la Ley General de la administración pública. Y ese principio es de la ley, rige el acontecimiento, el se sujeta a la ley y nunca esperamos que el acontecimiento viole la ley, sería antijurídico, de modo que entendemos que todo acto de autoridad debe ajustarse. A una actuación al orden legal. Así las cosas. En en en el código municipal en el artículo 103 173 es que nace y le da vida jurídica al comité cantonal de Deportes verdad, y pues viene ahí toda la explicación. Eh que va a estar escrito a la municipalidad y todo lo demás que gozará. Nuestra Junta directiva. Eh. ¿Está basada en el artículo 174 del mismo cuerpo legal, verdad? Que si te anteriormente y que dice que estará integrado por 7. Miembros residentes del cantón. Y. Básicamente el presidente este servidor. El vicepresidente, el señor Ernesto Carballo Rodríguez, la secretaria doña dilana Calvo blanco. Representante de la asociación de porrismo. Creo que es miembro de la Junta directiva de porritt. Tesorero, Gerardo Arias Vázquez, de atletismo. Doña Silvia Marín Núñez. Vocal uno. Vocal 2 y andrely Villalobos Guerrero, que es atleta de porrismo también. Y donde Ugalde Arroyo que es atleta de. Eh atletismo. Así las cosas, quiero aclarar. Que somos 7 miembros no 9, como se quiso decir en aquella oportunidad, el 10 de junio. Nosotros iniciamos apenas el primero de abril de este año. Fuimos juramentados por el honorable Concejo Municipal en la sesión del lunes 18/03/2024 en el acta 312, guión 2024. Y, pues ahí se adjunta. La. ¿Certificación verdad? Donde fuimos debidamente juramentados y estamos acreditados y que la vigencia es hasta el 2026. Es la inversión que se ha hecho. Hasta el día de hoy. Y también tenemos. Los gastos por acá por disciplina. Si me ayudan, lo marcó con la siguiente. Filmina por favor gracias. Estos son las inversiones que se han hecho al día de hoy. Por disciplina. Hasta. Para ir a las justas deportivas nacionales en guanacaste, 2024. Y, pues ahí podemos observar

básicamente. Toda la inversión económica que se ha hecho. De manera de la manera más equitativa y quiero aquí aclarar y quiero aquí aprovechar un momento para. Rechazar cualquier. Eh. Cualquier intervención que se haya hecho. Quiero limpiar el nombre de todos y todas los integrantes del comité cantonal de Deportes que ha venido aquí a arrollarse las mangas y a trabajar a donorem sin un fin de lucro, sin sin sin nada de de de de que se les pueda cuestionar y. ¿A las 2 miembros de purismo que también verdad que que que esa persona vino aquí a atacar a sus propios miembros de pollo? No entiendo por qué, pero bueno, eso es otro tema y no voy a entrar en eso, pero sí quiero aclarar y rechazar rotundamente categóricamente rechazamos cualquier acusación que se hizo acá o en redes sociales o cualquier otro medio que se ha hecho. Y quiero decirle que. Nos no es no se vale, no es válido. Que quieran ensuciar el nombre que quieran manosear nuestro nombre así de fácil. Y que nos anden mal info. Mando. Porque las cosas no son así y no podemos entrar en difamaciones, tenemos que hagamos esto, somos un comité abierto al diálogo y creo que. Que con diálogo y respeto todo se logra. Entonces aclarar que el rechazo categóricamente cualquier acusación, porque si ustedes vieran cómo ese comité los 7 miembros trabajan de bien. ¿Cómo los 7 miembros están comprometidos con el deporte? Es parsano. Este y no es justo que que vengan a querer manchar el nombre y quiero personalmente es algo muy subjetivo limpiar el nombre de cada uno de los 7 miembros porque no es justo, no es válido que se quiera hacer cualquier injuria o calumnia en contra de ellos. Y, como podemos ver en ese cuadro. Por lo mismo se le asignó un presupuesto que no fue el que se dijo por acá. Bueno. Esa es una imagen extraída de la página de icoder. Cuál es público cualquiera puede ver. Si no me equivoco, son 29 este deportes. Que van a ir a participar a las justas deportivas nacionales guanacaste 2024. Y, pues ahí tenemos ajedrez, atletismo, boxeo, ciclismo, gimnasia, halterofilia, judo, natación. En, entre otros deportes, también colectivos y para deportes que también llevamos nosotros para atletas y este nos van a ir a representar. Y esto no es el comité. Esto es icoder. O sea. Estos son los datos oficiales de icoder. No es que el comité quiera hacer. Una. Una situación que no no esté dentro del marco del legal o situaciones jurídicas anómalas, sino que es un psicodelic cualquiera de ustedes puede accesar a la página de joder y a adquirir esos datos. El artículo 180 del código municipal, pues dice que la municipalidad del comité cantonal de Deportes y recreación podrán invertir recursos según su disponibilidad y liquidez de recursos presupuestarios, en lo que interesa el artículo porque tiene otros verbos arriba y otros párrafos. Y, creo que esta imagen, tal vez doña Margot, me la devuelve por favor. Gracias. Esa imagen creo que. Viene a ejemplificar muy bien, viene a darle un sentido. A la explicación de lo que pueda hacer igualdad y lo que es la equidad, porque son términos que para poder hablar de ellos tenemos que conocer y tenemos que. Primero ver. Ampliamente todo el panorama y después poder decir si nos están tratando y con igualdad o con equidad, y pues la nuestra sala constitucional, pues ha dicho que tratar a los iguales como iguales y los desiguales como desiguales, que eso viene siendo equitativo. Para aclarar también para seguir 2. Menos cuando iniciamos. Eh. En abril, pues en la segunda sesión, el jueves 11 de abril del año en marras se llegó. La asociación de porrismo ha de podes a dialogar con nosotros a que los conociéramos a conocernos, a explicarnos básicamente. Como ellos iban a trabajar y nos pareció muy interesante y nos parece muy bien que desarrollen el porrismo en Esparza. Y, pues por ahí. Este peloteamos algunos temas YY le siempre le dijimos que las puertas están abiertas del comité para ellos y cualquier otra asociación.

Nada más que le quedan 5 minutos para que el ritmo al tie.

Muchas gracias.

Adelante.

A.
Podemos ver en la sesión que dice arriba la el acta en el artículo 31, la señora dylana Calvo blanco propone que se le otorguen camisa presentación a todas las disciplinas que van a la final de los Juegos Deportivos nacionales 2024. Y a las disciplinas de exhibición que también se presentan en representación de Esparza y que forman parte de los Juegos Deportivos nacionales. Para que sean tomados en cuenta. Pues se comenta realizar un análisis presupuestario para ver el tema y pues así otorgarle. Así también las cosas, recibimos una nota del señor marco loría Chinchilla, vicepresidente de la asociación deportiva de por ritmo de Esparza. Donde remite un correo. Para ver la posibilidad de que se les dé se les otorgue.
V.
Uniformes, y. Camisas de presentación. Y, pues se conoce en Junta y pues se acuerda. Darle la solicitud de uniformes de presentación que ya se les había otorgado en la sesión. Anterior. Y. Aquí vamos a aclarar un tema. Esparza tiene 2 asociaciones adscritas al comité que desarrollan. El porrismo. Y es aquí donde tal vez voy a detenerme y me disculpan, si me extiendo un poco. Pero. El porrismo. Y koder lo cataloga como un. Deportes de exhibición eso es icoder no no es el comité cantonal de Esparza, no es Óscar Hernández o no es cualquier otra persona que que quiera catalogarlo de esa manera, sino que. Y poder es el que lo cataloga así. No está para medallero, etcétera, pero ese no es el tema aquí en discusión. El tema es que. Tenemos nosotros, administramos fondos públicos. Y velamos porque las cebras responsables con las finanzas públicas del comité. Entonces, no podemos dar abrazos abiertos y a mano suelta. Porque tenemos incluso 2 asociaciones que no sabemos al día, digamos a en ese momento. Sí y poder los va a invitar o no como disciplinas de exhibición y convertir en una lista como de 25 deportes para que ustedes tengan un tema claro, imagínese que esos 25 deportes el el Ecuador les reconociera para ir a juegos de exhibición. ¿Y los 25? Entonces habría que darle un informe antes de que el keycode lo reconociera, o sea, es que hay que ser un poco también responsable con las finanzas. Acá hay 2 oficios. Ahí estamos proyectando oficios y que en enero. Eh. La la la de poderes le solicita al comité que estaba anteriormente poder asistir a un campamento. De HP. ¿Por ritmo por qué? ¿Claro esto, por qué? El día 13 de junio tuvimos una reunión. Con la Federación pues no para tocar esos temas, sino que la Federación nos pidió audiencia, se la otorgamos y así las cosas este. Le dimos la audiencia para ese día y pues. Coincidió con que al final de la reunión ellos nos traían. Tocamos el tema de cómo era que ellos podíamos. Participar en Juegos Deportivos nacionales y la Federación misma nos aclara que ellos van a exhibirse al icoder para que icoder. Los vea se proyecta en antipoder y poder tome la decisión que ellos tienen varios años. No sé muchos años de estar diciéndole icoder que los reconozca, eso es como yo lo veo como en la vieja Roma, digamos que se le presentaban al César los más fuertes, los más veloces, los más altos que en esa época era así. Y que el César en el que decidía quién entraba a participar en los juegos este básicamente pues icoder, sería el César y las 3 disciplinas. Keiko de reconoció este año es cricket, rugby y porrismo. Que eso es eso es icoder no, no, no somos nosotros. Entonces, en redes sociales se ha dicho mucho que en enero se les había otorgado el aval para ir a juegos y no se les dio el aval y ahí está aquí están las pruebas, son datos oficiales. Ahí está el acuerdo de Junta directiva el 17 de enero. Donde se laboral para ir al campamento que ellos solicitaron y ahí está el oficio donde ellos piden ir al campamento, no juegos nacionales, quiero aclarar ese tema. El 12 de junio y aquí está 11 de junio en en la página del icoder y eso es público, ustedes lo pueden ver. El icoder hace oficial, o sea hace. Que 19 días, 18 días, no sé 17 días por ahí. Hizo oficial que porrismo, cricket y rugby serán los deportes de exhibición en guanacaste 2024. Entonces, como nosotros nos reunimos, ya les conté que nos reunimos con la Federación, yo muy preocupado y los miembros de

Junta muy preocupados también le dijimos, bueno, y qué tenemos que hacer para que por ritmo es parsano asista a juegos nacionales y ellos nos dicen no como ustedes, entonces asociaciones, la asociación que se arrime si las 2 llegan con la carta de que quieren ir, pues tenemos que valorar y ver las posibilidades de de cómo hacer. Bueno solo llegó a de poder solicitar. Y mandó el oficio el 16 de junio del año en marras. Y, pues el 20 de junio, en sesión de Junta directiva, se les da el aval para ser presentado en la Federación en la fe cat. Para que puedan asistir. El es como el visto bueno para que puedan asistir a las justas deportivas 2024 en guanacaste. Que aquí también quiero aclarar un tema. En esto. El icoder si ustedes se meten en la página oficial y ven la el programa de competición. La competición comienza el 30 de junio y termina oficialmente el 12. Y los deportes de exhibición son el 13. Entonces, el mismo icoder hace como esa. ¿División porque son un deporte de exhibición, verdad? Y no, no tiene nada de malo que sea exhibición. Ellos son atletas, esparzanos nosotros. De ir le hemos ayudado y no es que está sacando en cara, pero el pueblo es parsano y los padres tal vez no sepan esto se les ha dado de transporte. Se les ha dado, se les va a dar la camisa de presentación que solicitaron ellos.

A.

Se les invitó a la juramentación que fue el día de ayer y a la cena y todo lo demás van a tener transporte ida y regreso a la Cruz. Y tenía un evento. La semana pasada se les otorgó 500 medallas también. Que ahí está el tema de picop aquí en produciría la municipalidad. Podrían ustedes mismos preguntar y ver que se la Junta les aprobó esa ayuda y en fin, un montón, un sinnúmero de ayuda que se les ha brindado. Entonces, no es cierto que no se les ha dado ni para un boli, porque por así creo que dijo el 10 de junio por acá el señor Muñoz Carvajal. ¿Y no es cierto el comité? Ha sido equitativo conforme a cada solicitud de cada disciplina. Ya. Es. Deportiva que esté adscrita a nosotros y creo que hemos sido responsables también con las finanzas públicas que administramos muy bien y creo que estamos trabajando de la mejor manera. No seremos perfectos, pero sí buscamos la perfección. Y pues. Básicamente. Eh. Como recomendación, básicamente para ir terminando, queremos aclarar que somos abiertos al diálogo que si algún padre de familia tiene dudas o preguntas o algo puede solicitarnos una audiencia en el comité y podemos conversar abiertamente y creo que aclarar los temas, creo que somos personas, ha abiertas al diálogo y las puertas del comité no se le ha cerrado a nadie. O sea, ahí estamos y podemos. Eh. Pues bien, me extraña porque tienen 2 miembros de Junta que son de purismo y pues básicamente en las decisiones que se han tomado anteriormente nunca han puesto en actas una operación. Entonces uno creería que todo está bien. Nos critican la camisa de presentación que se les va a dar, pero. No nos dieron una especificación técnica y leyendo el Estatuto de la fe cat, pues en el artículo 97 creo si no me equivoco y si no mal, no me recuerdo 197 o 97, pues está cómo pueden ir uniformados y es permitido la camisa tipo polo, porque lo que pide nada más es que te tape el abdomen, entonces creo que estamos cumpliendo. Nosotros, pues buscaríamos la manera verdad de de abrir el diálogo para buscar cubrir las necesidades que la ley nos permita. Ayudarle a cada disciplina. Deportiva. Sin nada más pedimos respetar los debidos procesos y como vieron y les expuse, creo que estamos muy a distiempo como para hacer una contratación en zykov de uniformes. Por ejemplo, si el tema el tema de Copa y ustedes lo saben que la contratación administrativa pues lleva su tiempo y con improvisaciones y situaciones así no y pues se nos sale de las manos. Y este nada más, es como respetar los debidos procesos y a manera de conclusión, pprimero que todo agradecerle a todos ustedes por la oportunidad, si tienen dudas o preguntas, estamos a la orden. Y creo que. Vamos bien preparados y vamos muchos muchachos y muchachas para juegos nacionales y el. Este creo que. Como lo dijo don bienvenido ayer y se comentó ayer ya solo el hecho de ir a

juegos nacionales son unos campeones todas y todos sea de exhibición, o sea de competición, y las medallas pues sí, son importantes, pero no es el primer plano de de eso. Y como lo decía el señor ministro antes y que el deporte, pues es es fundamental para prevenir muchas cosas en situaciones de delito y criminalidad y además. Y, pues el lema mío. Y no es alguien por ahí soy yo esperando es que lo dice que para nuestros atletas lo mejor. Porque al fin y al cabo no sé de dónde sacaron o el señor que vino acá a exponer, sacaron datos, inexactos, datos no oficiales y. Pues aquí estamos dándole al pueblo espartano y a los padres de de las de los atletas diciéndoles cómo están las cosas y pues aquí estamos este servidor y cualquiera de los de la Junta estamos dispuestos a conversar con cualquier padre, si tienen dudas, consultas o alguna inquietud. Y. Trabajamos duro para nuestros atletas, eso es y para nuestros atletas, no lo mejor muchas.
Gracias, muchas gracias don Oscar, tal vez muy brevemente. Óscar, díganme los nombres de los que lo acompañan y de qué, qué digamos, de qué disciplina o de que entre lo representan para que todos queden o solamente ustedes, sino de también los que lo acompañan esta noche.
Claro, a mi izquierda, Ernesto Carballo Rodríguez, el vicepresidente del comité cantonal. Don este Gerardo Arias Vázquez. El tesorero y don Derek. Donde este es el vocal.
Y.
Sí, donde era cucal de Arroyo.
¿Muchísimas gracias de nuestra parte, queda muy claro el el asunto, verdad? El derecho de respuesta de ustedes ha terminado, voy a dar la palabra al señor alcalde que me pidió la palabra y. Iremos cerrando la sesión.
Sí buenas noches. Bueno, gracias a los amigos y compañeros del comité capital de Deportes a Óscar y. Y, a Gerardo y a los compañeros, efectivamente. Eh decirles que. Que estamos muy contentos con el trabajo que ustedes han venido haciendo. Que sabemos que esto es de mística, de compromiso, de vocación, de entrega que es a donorem. ¿Y que? Y que obviamente cuentan con todo nuestro apoyo, con todo nuestro respaldo que queremos trabajar como una familia. Que no vamos a hacer diferencia entre ninguna disciplina que todas las disciplinas deportivas son muy importantes para nosotros. Estamos muy contentos, muy satisfechos. Con 2 muchachos que nos están que nos van a representar a partir del lunes verán los Juegos Deportivos nacionales. Una gran cantidad de jovencitos, de verdad que que nos llena de mucho orgullo, de mucha felicidad, de mucha satisfacción, saber que tenemos jóvenes que están abocados a practicar el deporte YY no solamente a practicarlo, sino a hacerlo con mucho esmero y con mucha dedicación. Y como les decía ayer solo el hecho de de ellos, haber obtenido la clasificación para representar nuestro cantón en los Juegos Deportivos nacionales, solamente ya solamente eso ya es un éxito muy grande. Y, estoy seguro que que también van a venir, nos van a dar muchas satisfacciones ahora en estos Juegos Deportivos nacionales. Queremos trabajar como una familia con todas las disciplinas, sin excepción de ningún tipo y me parece que las asperezas hay que limarlas te. Vemos que hacer todos un esfuerzo por liderar esto con mucho positivismo, siempre se dan situaciones de de contradicción y de y de muchas veces. De pensamientos que son diferentes a los de la mayoría, pero eso no debe desviarnos del camino que todos tenemos, que es efectivamente ayudar al deporte de nuestro cantón y ahí vamos a estar juntos casados con este proyecto durante el tiempo que estamos para acá. Agradecerle.
Bueno, muchas gracias. Buena palabra a don Diego. Y cerraríamos la sesión según el acuerdo que tomamos los regidores acá recuerdan que tomamos un acuerdo acá nosotros. Don Diego muy breve le agradezco.
Muchas gracias, señor presidente, no solamente para felicitar al comité de Deportes de Esparza. Por la excelente labor que tuve el honor de ver a través de

la página de Facebook de acontecer espartano y algo más, veo un evento bien organizado con bastante logística. Creo que eso motiva a todos los representantes de las diferentes disciplinas que nos van a ir, a que van a ir a competir por dejar en alto este canto. Y muy, muy importante ese aporte que hacen ustedes también como presidente del comité cantonal de la persona joven de Esparza, saludar a don don Derek que se hizo se hizo muy atrás. Derek. Derek, representante del comité cantonal de la persona joven de Esparza dentro de este comité de Deportes y este como lo dice señor alcalde, yo creo que limar asperezas es lo más recomendado. Vale también entender de que ese comité de Deportes está Junta directiva. Viene empezando, creo que es bueno también darle ese beneficio de que se logren acomodar en el en el lugar donde están y que sigan trabajando con la logística que ya que ya el señor alcalde ha mencionado y que definitivamente es una labor que hacen para el pueblo regalá a honoring y me parece muy loable y muy importante que existan líderes que deseen trabajar por el cantón de manera gratuita. Muchísimas gracias por la aclaración que hacen y buenas noches a todos. OK tomaríamos el acuerdo entonces de darle la respuesta que ellos han dado ahí trasladarse a la otra parte para que es el derecho de respuesta a ellos. Tomamos el acuerdo en firme de trasladarle a la otra parte el derecho de respuesta y. Recuerda que hay una comisión de enlace y apoyo el comité al comité cantonal de. De Deportes a un grupo de compañeras y compañeros de ese Consejo que están muy deseosos de trabajar de la mano con ustedes y ser ese enlace de apoyo con el entre el Consejo Municipal sea muy pálida y el comité cantonal entonces también recordarle que está esa comisión y que es bueno que se mant. Tengan hay reuniéndose con cierta periodicidad para que siempre estemos de la mano. Recuerde que el comité cantonal de Deportes depende jerárquicamente del Concejo Municipal, entonces esa comisión precisamente esa es la idea que sea un enlace y un apoyo. No son los jefes de ustedes, son enlace y apoyo la creación, siempre hay que hacerla. Si no hay más doy por cerrada la sesión a las 9:40 y. 7 buenas noches a todos.

Sr. Alcalde: Gracias, señor Presidente, buenas noches, compañeros y Carvajal en el tema del reciclaje.
El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, solicita alterar el orden del día para que se incluya asuntos de la Alcaldía.
Una vez sometido a votación resulta **APROBADO por unanimidad.**
A las veinte horas con diez minutos del viernes veintiocho de junio del dos mil veinticuatro, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**